



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



E. N. E. P. I.

UNAM CAMPUS
IZTACALA

**“LA VIOLACION SEXUAL FEMENINA ¿COMO SE HA
ABORDADO DESDE EL PUNTO DE VISTA
PSICOLOGICO?”**

COI
31921
VI
1987

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A N :

**ROSALINA UMBRAL BRAVO
MA. DEL ROSARIO VALDEZ SANTIAGO**

MEXICO, D. F.

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Con especial dedicación
a la mujer que enfrenta
con valentía
su realidad, que
en cada uno de sus
actos demuestra
tenacidad; pero sobre
todo ser solidaria.

INDICE GENERAL

IZT. 1000761

PROLOGO	1
INTRODUCCION	4
CAPITULO 1 ^{TITULO} LA VIOLACION SEXUAL FEMENINA	(7)
1.1 APROXIMACION AL FENOMENO DE LA VIOLACION	7
1.2 MITOS Y REALIDADES DE LA VIOLACION	(16)
1.2.1 LA VIOLACION COMO RESULTADO DEL - - DESEO SEXUAL	(16)
1.2.2. LA MUJER PROVOCA LA VIOLACION	18
1.2.3. LA MUJER PUEDE EVITAR LA VIOLACION SI PELEA Y RESISTE HASTA EL FINAL .	(18)
1.2.4. LA MUJER DISFRUTA LA VIOLACION	20
1.3 TRASTORNOS FISICOS Y PSICOLOGICOS - EN LA MUJER COMO CONSECUENCIA DE LA VIOLACION	(21)
1.4 CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS LIMITACIONES DEL MARCO JURIDICO VIGENTE EN TORNO AL DELITO DE VIOLACION	(25)
1.5 PRESENTACION Y ANALISIS DE DATOS ESTADISTICOS	35

CAPITULO 2	CONCEPCION DEL SUJETO DESDE EL DISCURSO FREUDIANO	51
2.1.	CONFORMACION DEL APARTO PSIQUICO	53
2.1.1.	EL ELLO	55
2.1.2.	<u>EL YO</u>	57
2.1.3.	EL SUPER YO	61
2.2.	INCORPORACION DE LO SOCIAL	63
2.2.1.	LA ACCION DEL SUPER YO	63
2.2.2.	INSTITUCIONES Y SUS FINALIDADES	64
2.3.	LA SEXUALIDAD EN LA CONSTITUCION DEL SUJETO	69
2.3.1.	PULSION SEXUAL Y LA LIBIDO	69
2.3.2.	EL DESARROLLO SEXUAL	73
2.3.3.	NORMALIDAD Y ANORMALIDAD EN LA - SEXUALIDAD	78
2.4.	CONCEPCION DE LA MUJER	83
2.5.	LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD	94
2.5.1.	PULSION DE VIDA Y PULSION DE - - MUERTE	94
2.5.2	ALGUNAS FORMAS DE DELINCUENCIA	97
2.6.	LA VIOLACION SEXUAL FEMENINA	98
2.6.1.	PERVERSIONES SEXUALES	99
2.6.2.	COMPLEJO DE EDIPO	101

2.6.3.	UN TIPO ESPECIAL DE ELECCION DEL OBJETO SEXUAL	102
2.6.4.	ESCISION DEL OBJETO AMOROSO	103
2.6.5.	COMPLEJO DE CASTRACION	104
2.6.6.	FANTASIAS DE VIOLACION	105
CAPITULO 3	CONCEPCION DEL SUJETO EN EL DISCURSO - - SKINNERIANO	107
3.1.	EXPLICACION DEL SUJETO	107
3.2.	INCORPORACION DE LO SOCIAL	115
3.3.	LA SEXUALIDAD EN LA CONSTITUCION DEL SU JETO	121
3.4.	CONCEPCION DE LA MUJER	123
3.5.	LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD	125
CAPITULO 4	ANALISIS COMPARATIVO ENTRE LOS DISCURSOS DE FREUD Y DE SKINNER	129
4.1.	CONTEXTO SOCIOHISTORICO EN EL SURGIMIEN TO DE CADA UNA DE LAS TEORIAS.	134
4.2.	CONCEPCION DEL HOMBRE QUE DESARROLLAN - CADA UNA DE LOS AUTORES.	141
4.3.	DIFERENCIAS EN LA DEFINICION DEL FENOME NO PSICOLOGICO Y COMO ABORDARLO.	145
4.4.	ANALISIS COMPARATIVO DE LA MANERA DE IN CORPORAR LO SOCIAL ENNTRE AMBOS AUTORES.	146

4.5.	LA CONCEPCION DE MUJER Y LA PROBLEMATICA DE LA VIOLACION SEXUAL DESDE AMBOS DISCUR SOS.	148
------	---	-----

CAPITULO 5	CONCLUSION	150
------------	------------	-----

BIBLIOGRAFIA	163
--------------	-----

SI LA POBREZA DE MI INGENIO, MI ESCASA
EXPERIENCIA DE LAS COSAS PRESENTES Y -
LAS INCOMPLETAS NOTICIAS DE LAS ANTI--
GUAS HACEN ESTA TENTATIVA DEPECTUOSA -
Y NO DE GRANDE UTILIDAD, AL MENOS ENSE
RARE EL CAMINO A ALGUNO QUE CON MAS -
TALENTO, INSTRUCCION Y JUICIO REALICE-
LO QUE AHORA INTENTO POR LO CUAL, SI-
NO CONSIGO ELOGIO, TAMPOCO MERECPERE --
CENSURA.

MAQUIAVELO.

PROLOGO

Detrás de todo trabajo intelectual se mezclan dos cauces. El primero, tiene como objeto la argumentación nacida -- del estudio y la razón. El otro, es la necesidad vital que impulsó y sostuvo, que un día nació en silencio, sin fechas memorables y, que dió la fuerza suficiente para llegar al final, -- con la firme consciencia de que los obstáculos encontrados en el camino no impedirían que el escrito viera por fin la luz.

Tres largos años se interpusieron desde la elaboración del proyecto (1984), hasta su redacción final (1987).

Para lograrlo fue necesario que en cada una de nosotras se libraran arduas batallas, unas relacionadas a condiciones -- externas, otras internas y silenciosas.

Por un lado, teníamos la pesada tarea de localizar material relacionado con el tema a desarrollar, que como es sabido, es por demás escaso y de difícil acceso. Después vendría el procesamiento de toda la información recopilada, primero, -- para la estructuración del proyecto y, segundo, para la redacción final del trabajo; por supuesto después de haber escrito innumerables borradores, aún así consideramos que el trabajo -- sigue siendo un borrador impreso abierto a cualquier lúcida y enriquecedora colaboración para el desarrollo de los plantea--

mientos aquí presentados.

Otra de las batallas libradas, y no menos significativa, fue la interna, la necesidad de superarse ante cualquier quebranto, unos de índole personal y, otros debidos a innumerables actos intransigentes provocados por esa falta de solidaridad entre los seres humanos, que se da a cualquier nivel de la vida social; tanto entre las naciones como en los individuos. Esa solidaridad que a gritos reclamamos en las calles de la ciudad con el puño en alto, y a pesar de desgarrarnos la garganta, en nuestra práctica cotidiana generalmente no la incorporamos.

Por último tenemos a esa lucha inmemorable con el fenómeno mismo, la violación, que como mujeres la sentimos cual sombra acechante, que nos espera en cualquier esquina del barrio, en cualquier cara ajena o conocida, a cualquier hora del día, para quebranos la vida misma.

Sabemos que esa lucha tenemos que seguirla librando hasta que las condiciones que en el trabajo señalamos, no se transformen y posibiliten una reivindicación de la mujer ante sí misma, ante el hombre, y ante la sociedad en general.

Sabemos que somos nosotras las mujeres las que tenemos que luchar como amas de casa, como estudiantes, como investiga

doras, como trabajadoras, para unirnos y recuperar el lugar que nos han robado y la palabra que nos arrancaron, para hablar de nuestros propios problemas, no dejar más que sea el otro el -- que nos defina. Hay que aclarar que esta lucha no es para atacar al hombre, sino para incorporarlo a nuestra problemática -- y por ende, suya también, esta lucha tendrá como finalidad -- transformarnos conjuntamente como seres humanos.

INTRODUCCION

La selección del presente tema nació con el propósito - de abordar un tópico que generalmente es relegado a todos los niveles, a pesar de su alto grado de incidencia y la repercusión en la víctima por las secuelas psicológicas y sociales.

Por tal razón nos hemos abocado a efectuar un análisis-teórico, que si bien no abarca todos los puntos relacionados - con el fenómeno, ya que ésta tarea sería desgastante y posiblemente infructuosa por fines de análisis, tampoco se le puede - tachar de irrelevante e intrascendente.

Creemos que a través del presente trabajo se puede dar-pauta para que en lo futuro se lleven a cabo trabajos de inves-tigación que estén encaminados a la desmitificación del fenóme-no y lograr así, a través de la investigación profunda y com-prometida, esclarecer las lagunas de información que hoy en -- día existen a su alrededor.

De esta manera este estudio tiene como objetivo efec-tuar un análisis de las aproximaciones teóricas que Freud y - Skinner desarrollaron para abordar y explicar el problema de la violación sexual femenina.

En el capítulo uno, se presentan antecedentes históri--

cos sobre el papel económico, político y social que la mujer - ha jugado en los diferentes modos de producción; también se plasma una extensa revisión del acontecer de la violación sexual femenina en el devenir histórico de la humanidad. Otros puntos de información del presente capítulo son los argumentos que derriban los mitos y creencias populares más frecuentemente difundidos, finalmente se analizan aspectos legales contemplados en el Código Penal Mexicano.

En el capítulo dos, se realiza una semblanza de las aportaciones del discurso freudiano sobre la concepción del sujeto, la incorporación de lo social, su concepto de mujer, la etiología de la violencia y algunas hipótesis que dan cuenta de las causas de la violación sexual.

En el transcurso del capítulo tres, se presentan los postulados skinnerianos en torno a su concepción de hombre, de la mujer, la sociedad en la vida del ser humano y causas de la violencia en la humanidad.

En el capítulo cuatro se hace un análisis de las condiciones socio-históricas en que ambos autores se desarrollaron, también se realiza una comparación en cuanto a sus conceptos de hombre, mujer, sociedad, sexualidad, etiología de la violencia.

Consideramos que la importancia de este estudio radica en que representa una de las primeras investigaciones relacionadas a un problema que hasta el momento no ha sido estudiado a nivel científico: muestra de ello es la ausencia de trabajos de tesis en la ENEPI hasta el momento de la aparición del presente estudio, sin embargo, creemos que el interés hacia este fenómeno irá incrementando no solo en esta escuela, sino en -- las demás instituciones abocadas a la investigación.

1. LA VIOLACION SEXUAL FEMENINA

1.1. APROXIMACION AL FENOMENO DE LA VIOLACION

La violación sexual femenina es un fenómeno que se ha venido presentando a lo largo del desarrollo histórico de la humanidad; ocasionando siempre a quien la padece, un sin número de trastornos tanto a nivel físico, psicológico y social -- que marcarán para siempre la vida de la víctima.

No obstante, se ha mantenido al margen de la investigación científica ocasionando con esto una desinformación del fenómeno y, por lo tanto, una distorsión de la realidad ya que generalmente se culpabiliza a la mujer de tal situación; y se justifica al hombre a través de mitos y tabús.

En términos generales se puede decir que si se hace uso sexual del cuerpo de la mujer en contra de su voluntad y, para tales efectos se emplea la fuerza física, la persuasión y hasta la coacción de la víctima, empleando el poder que sobre ella se tiene, entonces se incurre en la violación.

No existe una definición universal para la violación, sin embargo, diversos autores se han dado a la tarea de hacerlo contemplando elementos similares. Solomon y Patch (1976) - mencionan que es la cópula entre un hombre y una mujer (que no es su esposa) en contra de su voluntad, ya sea por la fuerza,

amenazada de violencia física o por engaños (drogarla).

Gunn y Johl (1976), declaran a la violación como el tra-
to sexual entre hombre y mujer de cualquier edad, que no están
casados, mediante la fuerza, el fraude o la intimidación.

Ambas definiciones descartan la posibilidad de viola-
ción dentro del matrimonio, práctica muy común en nuestra so-
ciudad y, que se ampara en la ambigüedad de las leyes que nos-
rigen.

Además no hay que olvidar que la violación también se -
dá entre dos personas del mismo sexo, sin embargo, nos centra-
remos únicamente en la ejercida por un hombre hacia una mujer-
(incluyendo menores de edad].

Este hecho extremo de coerción de la libertad de deci-
sión y acción sobre el propio cuerpo, tiene sus orígenes en el
papel que desempeña la mujer en el sistema de producción. Ana-
lizándolo su desarrollo histórico, se observa que el papel asumi-
do por la mujer en la sociedad se ha modificado dependiendo de
su posición en el modo de producción, es decir, sus derechos -
y obligaciones no han sido siempre los mismos.

Historia de la Violación

Por ejemplo, investigaciones antropológicas recientes -
han demostrado que en el comunismo primitivo no había diferen-

cias significativas entre el papel del hombre y el de la mujer.

Era la época de la caza de animales y la recolección de frutas; ambos sexos necesitaban de la solidaridad y el apoyo - de cada uno de los miembros de la tribu para su subsistencia, eran éstas las mejores armas de autodefensa y protección ante un ambiente hostil. Un hecho importante de señalar es que no había grandes diferencias entre las cualidades corporales del hombre y de la mujer; que poseían una fuerza y agilidad más o menos equivalentes (Kollontai 1982).

Este es un dato muy importante ya que se comprueba que la actual diferencia entre la fortaleza física de un sexo y -- otro, ha sido producto de la clase de tareas encomendadas posteriormente a la mujer, y no por cuestiones "naturales" como - se ha creído, "entre los pueblos primitivos actuales, la mujer no se distingue del hombre de manera notable, pues sus pechos siguen siendo poco desarrollados, su pelvis estrecha y sus músculos sólidos y bien formados" (ibid).²

En lo que respecta al trabajo productivo de la tribu, - pasaron muchos miles de años para que ésta se fuera diferen- - ciando como tal, y mucho tenía que ver con las condiciones cli - máticas y geográficas para que la tribu se sedentarizara o -- practicara la crianza de animales.

Los miembros de la tribu que se establecieron en una zona arbolada, se convirtieron en campesinos sedentarios; mientras que los que vivieron en regiones de estepa con grandes rebaños de búfalos, de caballos y de cabras, se convirtieron en ganaderos.

Simultáneamente a éstas nuevas formas de organización económica aparecieron otros sistemas de organización social y, por ende, el papel de la mujer variaba entre una y otra.

En la primera, que se basaba en la agricultura, la mujer gozaba de un reconocimiento y valoración por su participación en la producción de alimentos, se le consideraba en las decisiones de la tribu y se le respetaba por su capacidad de reproducción.

Mientras tanto, en las comunidades que vivieron en las estepas con sus rebaños de búfalos, cabras y caballos se convirtieron en ganaderos nómadas, en éste sistema la mujer ocupaba una posición subordinada y de opresión, ya que cumplía un papel secundario en la producción como cuidadora del rebaño; --perdió de ésta manera el papel preponderante que ocupaba la mujer en las comunidades agrícolas, ya que ésta era la principal fuente de abastecimiento alimenticio de la tribu.

De esta manera aunque ambas tribus se desarrollaban en-

la misma época y desconocían la propiedad privada, las condiciones económicas establecían la diferenciación social entre ambas.

La servidumbre y dependencia de la mujer no surge en el momento de la aparición de la propiedad privada, ésta solo contribuyó a tal situación ahí donde ya había perdido parte de su importancia como ente productor; "la opresión de la mujer se relaciona con la división del trabajo que se fundamenta en la diferencia de sexos y donde el hombre acaparó todo el trabajo-productivo, mientras que la mujer se encargaba de las tareas secundarias". (ibid p. 65).

Con el desarrollo de otras actividades dentro de la tribu (tales como la alfarería, hilados, tejidos, curtiduría etc.) se empezó el intercambio de mercancías, tratando de obtener una ganancia de las mismas. De esta manera el excedente en la producción de dichas mercancías produjo una ganancia y paulatinamente se empezaron a estilizar los sistemas de comercio.

Este nuevo sistema económico produjo cambios significativos en el sistema social, uno de ellos fue que "la economía doméstica se apartó pronto de la economía homogénea y comunitaria que había sido hasta entonces la tribu" (ibid p. 66)

La mujer empezó a vivir en un mundo cada vez más estre-

cho y privado, el de la familia, y ahí permanecería encerrada durante siglos.)

Durante el feudalismo, las condiciones de la mujer no sufren cambios significativos en cuanto a garantías individuales se refiere, no siendo así en las condiciones de explotación y opresión. Ya que se crean y destacan conceptos valorativos, tales como el de la virginidad y castidad que marcarán hasta nuestros días pautas de conducta que la mujer debe asumir para evitar el rechazo y repudio social.

En el momento de la aparición del capitalismo éste vino a reforzar una situación, ya existente, de opresión de la mujer; dado que es un sistema que se caracteriza por la explotación de unos por otros.

Al considerar a la mujer como parte de las propiedades del hombre, la violación sexual que sufre una mujer se consideraba (y aún prevalece ésta actitud) como un atentado contra la propiedad del otro, es decir como un delito del hombre contra el hombre mismo.

por ejemplo una de las reglas de la ley hebrea era que si una mujer virgen era violada dentro de la ciudad ambos compartían el mismo destino de lapidación, porque los ancianos razonaban diciendo que si la joven hubiese gritado, hubiera sido

rescatada; pero si la violación tuviera lugar fuera de la ciudad o mientras la joven trabajaba en el campo, entonces se ordenaba al violador que pagara al padre en compensación por lo que hubiera sido su precio de novia.* Y se ordenaba a la pareja que se casara (por que en el campo pese a sus gritos nadie podía oír). Cuando la víctima ya era prometida de otro el violador era apedreado, hasta la muerte y la joven no sufría castigo y era vendida como saldo a quien la quisiera. (Brownmiller, S. 1981). (el subrayado es nuestro)

se observa claramente el requerimiento de la virginidad para valorizar a la mujer, así como la nula importancia que -- existe en cuanto a su punto de vista, ignorando totalmente la opinión de ésta; y aún más el castigo que se otorga al violador no se da en función de la satisfacción de la mujer violada, sino al de su amo y señor (padre, esposo o prometido).

En la Edad Media era necesario que existiera la virginidad para que se considerara el delito de violación, aunque con el tiempo se llegó a establecer un tipo de tributo como castigo por ejercer daño en el cuerpo de una mujer y también como pago por disfrutar del intercambio sexual de una virgen. (ibid)

Un cambio importante se dió a fines del siglo XIII en los estatutos, patrocinados por Eduardo I, se le concedió gran interés a los procedimientos por violación, a partir de estos-

CRITICO

estatutos se concibe el moderno principio de violación estatutaria que aún se mantiene en los EEUU (conocimiento carnal criminal de una niña en el cual su consentimiento carece de importancia). Otra gran importancia de estos estatutos era que no había diferencias entre el castigo impuesto entre los ofensores que violaban vírgenes como mujeres casadas y la opción de matrimonio como remedio fué eliminada. En los casos en que la esposa no prestaba resistencia, la parte afectada era el marido y a la mujer se le despojaba de su dote. Desde aquel tiempo se negaba la posibilidad de violación dentro del matrimonio. (Ibid)

para entonces la violación ya era asunto de seguridad pública y responsabilidad del Estado. Una década después - - Westminster corregía el estatuto por una nueva acta del parlamento, en donde: "todo hombre que violara a una mujer casada, dama o damisela sin sus consentimiento era culpable de felonía, y el castigo era la muerte" (ibid)

En tiempos de guerra esta actitud de dominio sobre la mujer, se acentúa más y tiene como efecto la intimidación y humillación. El pueblo de una nación derrotada concidera a la violación como parte de un esfuerzo consciente del enemigo por destruirlo, a parte de una preocupación genuina por la esposa y las hijas, la violación perpetrada por un conquistador es -- prueba de la impotencia masculina del conquistado. (ibid)

Tomando en cuenta el aspecto mencionado anteriormente, Toynbee (1977) dice que en la primera guerra mundial la violación fue un arma de terror usada por los alemanes al atravesar Bélgica. Es también durante la segunda guerra mundial que para los japoneses y de manera similar para los alemanes, la violación jugaba un papel serio y lógico en la consecución de lo que consideraban su objetivo único: la total humillación y destrucción de los pueblos inferiores y el establecimiento de su propia raza superior (Figes, 1970). *

Ahora en los ochentas, la situación no ha cambiado, lo que se usó en los campos de concentración nazi se usa en las cárceles clandestinas de América Latina, la violación sigue funcionando como arma de destrucción física y psicológica.

En el caso específico de los países de Latinoamérica, se registró un alto índice de violación en la época de la conquista española. Este fenómeno tenía como objetivo demostrar la supremacía física e intelectual, de los conquistadores sobre los pueblos sometidos.

Es decir, que independientemente de cualquier tiempo, de guerra o de paz, las mujeres han resentido diferentes grados de violencia hacia su persona, esto como se puede observar es producto del deterioro en los derechos, y en general del origen y preservación de un sistema social de explotación.

Así las condiciones de opresión que rodean a la mujer, deslindan una problemática específica, un ejemplo de ello, es la violación.

1.2. MITOS Y REALIDADES DE LA VIOLACION

Como todo mito y creencia popular respecto a la sexualidad, y a todo lo que la rodea, su apego a la realidad es casi nula y su función de distorsión masiva se cumple satisfactoriamente.

Esto no es más que el producto de la ideología dominante que en el caso de la violación ha hecho creer a la opinión pública, que la culpable es la mujer y el hombre es sólo una víctima de las circunstancias.

En este caso la ciencia cumple su papel de cómplice acallar e incluso distorsionar todo aquello que tenga que ver con la sexualidad y, por ende con la violación.

A continuación analizaremos algunos de los mitos más difundidos:

1.2.1. La violación como resultado del deseo sexual.

En este caso siempre se hace referencia a hombres con gran capacidad de respuesta sexual, "incapaces de controlarse"

o de "reprimir sus impulsos". Esto es absolutamente falso ya-
 que como se sabe tanto hombres como mujeres tienen capacidad -
 similar de respuesta sexual; siendo únicamente la mujer la que
 tiene posibilidad para alcanzar varios orgasmos antes de caer -
 al repertorio refractario, es decir, es poliorgásmica. -
 (Masters y Johnson, 1978).

Curiosamente este dato es ignorado tanto por hombres co-
 mo mujeres, así el [tipo de vida sexual en el hombre] que tien-
 de generalmente a la promiscuidad, [es parte del resultado de -
 la transmisión cultural de patrones preestablecidos del que ha
 sido objeto] y no obedece a cuestiones "naturales" o "biológi-
 cas" como generalmente se piensa.

[Con respecto a esta supuesta "incapacidad" de control, -
 se han llevado a cabo varios estudios con el propósito de pro-
 bar esta hipótesis y, en muchos de ellos se han encontrado que
 el deseo sexual no es lo que impulsa al hombre hacia la viola-
 ción; sino más bien por medio de ésta se expresan necesidades-
 que no son de tipo sexual, por ejem: sentimientos de poder, ira *
 y enojo.] De esta manera el individuo encuentra una manera de-
 descargar las energías agresivas reprimidas que ha venido acu-
 mulando. (Lowenstein, 1978; Groth, 1978; Holnstrn, 1977, Val-
 déz, 1985).

1.2.2. La mujer provoca la violación

Este argumento tiene que ver con el anterior, ya que el "deseo sexual" se supone se despierta por la provocación de la mujer, es decir, que si ésta se encierra en su casa y no sale más que a lo "estrictamente necesario", se cubre de pies a cabeza, se dedica únicamente a las labores del hogar, va a evitar ser atacada, paradójicamente existen evidencias de que tales medidas de seguridad son infructuosas, debido a que un alto índice de violaciones se llevan a cabo en el domicilio de la víctima (sobre estos datos se ahonda más en el apartado estadístico).

Además tomando en cuenta que han sido violadas niñas desde dos años hasta ancianas de setenta y cinco; queda totalmente claro que este argumento pretende eximir de toda responsabilidad a los hombres y culpabilizar, única y exclusivamente a las mujeres; asegurando con ésto el mantenimiento del rol que se le ha asignado a la mujer por la clase dominante.

1.2.3. La mujer puede evitar la violación si pelea y resiste hasta el final.

Desde tiempos inmemoriales se ha creído que si la mujer grita pidiendo auxilio, golpea, insulta, puede evitar la violación, sin considerar las desventajas físicas que tiene la

mujer con respecto al hombre.

Primeramente, se encuentran las diferencias corporales-específicamente con respecto a fortaleza, además que comunmente se utilizan armas (de fuego, puñales, navajas, etc) que tienen como objetivo amedrentar el ánimo de la víctima y, si aún así ésta, se decide a defenderse, la reacción del agresor puede variar; algunos pueden desistir de su intento, pero otros redoblan esfuerzos extremando en algunos casos la violencia. Incluso se sabe que las mujeres más golpeadas o que llegan a ser asesinadas durante una violación son las que más se defendieron. (Montaño y Pérez 1984).

Por otro lado, resulta difícil exigir de la mujer una actitud de contraataque, cuando se le ha educado para ser sumisa, débil, abnegada, temerosa y pasiva.

Esto sin tomar en cuenta que el ser humano en general, ante una situación donde peligra su vida, puede reaccionar paralizándose, imposibilitándole para responder en cualquier dirección. (Malamuth, 1980; Scoth, 1977).

Este aspecto es muy importante ya que legalmente es necesario demostrar la ausencia de consentimiento por parte de la víctima, para que se compruebe el delito de violación.

Sin embargo, en la práctica judicial generalmente se di

luye este elemento probatorio argumentando que esta reacción - natural en el ser humano de paralizarse, constituye una actitud de aceptación de la violación, posibilitando así la despersonalización del agresor.

1.2.4. La mujer disfruta la violación

Un acto en contra de su voluntad y que además es humillante y violento, resulta irrisorio pensar en que se pueda disfrutar, sin embargo demuestra claramente la posición de objeto sexual en que se ha colocado a la mujer en esta sociedad.

Si bien es cierto que la sexualidad en el ser humano es placentera aunque no se tenga conceptualizada como tal, ésta no es razón suficiente para creer que la sexualidad forzada -- también lo sea y, por lo tanto la mujer la busque o la provoque.

Considerando los planteamientos señalados anteriormente no es difícil entender como ésta falsa conceptualización sobre la violación determina en gran medida que la mujer que la experimenta, no se atreva a denunciar, ya que frecuentemente ella misma se siente culpable por su asalto.

1.3. TRASTORNOS FISICOS Y PSICOLOGICOS COMO CONSECUENCIA DE LA VIOLACION.

Después de ser víctima de una violación una mujer puede presentar distintas alteraciones que van en función del tipo de violación que haya sufrido. Groth (1981) clasifica y explica estas alteraciones de la siguiente manera:

Al En la violación por coraje, en donde se da una penetración sexual forzada y violenta en contra de la voluntad de la mujer, el síndrome de trauma de la violación (con sus dos variantes, la reacción combinada o la reacción silenciosa), -- consiste en una fase aguda y un proceso de reorganización a -- largo plazo que aparece como consecuencia de una violación por la fuerza o un intento de violación. El examen médico de estas víctimas revela un considerable trauma físico en todas las áreas del cuerpo y las víctimas reportan haber experimentado la relación como una amenaza a la vida.

a) Primera etapa o fase aguda: La primera respuesta a la violación se caracteriza por una tensa angustia generalizada y una desorganización del modo de vida de la mujer.

a.1) Reacciones generales. Sentimientos de incredulidad, negación, pánico, ira, ansiedad, conductas de llanto, sollozos, risas, insomnio, tensión (de tipo expresivo, se presen

ta en la reacción combinada.] .

✓ Sentimientos enmascarados, ocultos, conductas tranquilas, sosegadas o reprimidas (de tipo controlado, presentes en la reacción selinciosa!).

a.2.) Reacciones de tipo somático.

a.2.1.) Trauma físico: Magulladuras, contusiones, heridas en garganta, cuello, pechos, muslos, piernas y brazos. - Irritación y traumatismo de garganta en aquellas mujeres --- obligadas a tener relaciones sexuales orales.

a.2.2.) Tensión musculoesquelética: Dolores de cabeza y fatiga provocadas por la tensión, trastornos del sueño, incapacidad para dormir o periodos muy cortos de sueño e imposibilidad de volverse a dormir, llantos y gritos durante el sueño. Inquietud y miedo ante ruidos o incidentes sin importancia.

a.2.3.) Irritación gastrointestinal: Dolores en el estómago, el apetito se modifica, no se quiere comer, la comida no tiene sabor produce náuseas, además estas se provocan al pensar en la violación.

a.2.4.) Trastornos genitourinarios: Contracciones va-

ginales, comezón, escozor al orinar y dolor generalizado, infecciones vaginales. Sangrado y dolor en el recto (por forzamiento a la relación sexual vía anal).

a.3.) Reacciones de tipo emocional: Temor, humillación vergüenza, deseos de venganza, ira, autoculpabilización, El sentimiento principal es el del temor a la violencia y a la muerte.

← b) Segunda etapa o Fase de reorganización: Esta etapa tiene un comienzo variable, según las víctimas, suele iniciarse dos o tres meses después del ataque, una vez que van disminuyendo los síntomas de la fase aguda. Los efectos a largo plazo de la violación consisten generalmente en un aumento de la actividad motora, evidente sobre todo en el cambio de residencia.

Los sueños y pesadillas pueden llegar a ser muy inquietantes y con frecuencia se padecen fobias a estar sola - dentro de la casa, en la calle, a las multitudes, esto es según el ataque sufrido.

← B). En las violaciones, las víctimas contribuyen al acto de manera secundaria, su desarrollo personal o cognitivo les limita la capacidad de elegir, se establece una relación de poder entre el violador y la víctima, y esta es presionada a participar aún en contra de su voluntad.

El trauma se manifiesta como un gradual alejamiento - (aislamiento, recluimiento) tanto social como psicológico.

← C). En un primer momento en este tipo de violación -- hubo un consentimiento de ambas partes para la realización - del acto sexual; pero una de las personas se angustió porque este fué más allá de sus expectativas y capacidad de control (apareció algún tipo de perversión y/o se hizo uso de la violencia sexual).

En estos dos últimos tipos de violación, se pueden - presentar una o varias de las reacciones de la "violación -- por coraje", es decir algunos de los síntomas del síndrome - de trauma de violación.

Es altamente probable que las víctimas de violación- también presenten alteraciones en su actividad sexual, hay - una disminución tanto en la frecuencia como en la satisfac- ción de las mismas, principalmente en la primera etapa. Es- to se agudiza más en las mujeres que no han tenido ninguna - actividad sexual anterior al asalto.

Es importante señalar la probabilidad que existe de - contraer alguna infección vaginal o enfermedad venérea; se-- gún la experiencia de CAMVAC: si las condiciones de la violal ción fueron muy sucias (lote baldío, tipo demasiado desasea-

do] o si fue tumultuaria el riesgo de contraer gonorrea es de un 10 a 4% de probabilidad, sífilis de una 3 a 1% y otras infecciones como moniliasis, tricomoniasis y otras la probabilidad aumenta a un 35%.

1.4. CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS LIMITACIONES DEL MARCO JURIDICO VIGENTE EN TORNO AL DELITO DE VIOLACION.

El Código Penal Mexicano que esta vigente desde 1931, contempla el delito de violación entre los delitos sexuales, este concepto se ha mantenido desde el año 1871.

Sin embargo, a través del replanteamiento y análisis del delito, autores como Lori Aresti (1984) han considerado que éste debería ser clasificado en el grupo de los que atentan contra la libertad y seguridad individual; ya que coarta la capacidad de decisión que sobre el propio cuerpo se tiene.

A continuación haremos una revisión de diversas definiciones jurídicas con respecto al delito de violación.

Marcela Martínez Roaro en su libro "Delito Sexuales" (1975) cita a los siguientes autores; el delito de violación según Maggiora consiste en obligar a alguno a la unión carnal, por medio de la violencia o amenazas. Según Pontán Ba-lestra en su acepción más amplia lo considera como el acceso

carnal logrado contra la voluntad de la víctima.

José O. Mendoza Durán en su libro "El delito de violación" (1967), considera a la violación como el más grave de los delitos sexuales, porque se conjuga en el la brutal ofensa erótica que representa, la manera violenta en que se comete implicando intensos peligros a la seguridad personal, la tranquilidad psíquica, la libertad personal, la integridad corporal o la vida de las personas.

Francisco González de la Vega con su "Código Penal comentado" (1976) afirma que el delito de violación puede consumarse en persona de cualquier sexo, "la cópula es cualquier forma de ayuntamiento o conjuración sexual, con eyaculación o sin ella, cuando se ejecuta sin la voluntad de la persona del delito".

Analizando los conceptos jurídicos antes señalados, - podemos sacar los cuatro elementos que integran el delito de violación:

1. Una acción de cópula (que puede ser vía vaginal, - anal o bucal).
2. Que ésta se efectúa en persona de cualquier sexo.

3. Que se lleve a cabo sin la voluntad del ofendido.

4. El empleo de la violencia (sea física o moral).

Para aclarar estos elementos podemos decir que gramaticalmente se entiende a la cópula (del latín cópula) como - /
 "una atadura, ligamento de una cosa con otra", y conceptualmente es la penetración del miembro viril en la cavidad vaginal, anal o bucal.

Por su parte, Marcela Martínez R. manifiesta que la violación puede realizarse por una mujer sobre otra, o incluso sobre un hombre aunque sea por medios mecánicos, si se está llevando una conducta similar a la cópula.

Para Porte Petit (1966), en los elementos que se refieren a contrariar la voluntad del ofendido y el uso de la violencia, legalmente, se reconocen dos medios, el uso de la violencia física y la moral. Entendemos por la primera, como la fuerza de naturaleza material desplegada contra el sujeto pasivo para la obtención de la cópula, con los siguientes requisitos legales:

1. Debe recaer en el sujeto pasivo.

2. Debe ser la fuerza suficiente para vencer la resis

tencia.

3. La resistencia debe ser seria "no rebuscada para simular honestidad: sino realmente expresiva de un querer decididamente contrario" y constante o continuado, o sea "mantenido hasta el último momento sin que exista al comienzo y luego se abandone para dar lugar a un curso en el mutuo goce".

La H. Suprema Corte de Justicia de la Nación considera que "la fuerza ha de ejercitarse sobre la misma persona que se viola, y ha de ser constante" pues si aquella cede al que violentamente intenta poseerla no puede considerarse víctima de violación."

A través de todo lo anteriormente expuesto, queda claro cual es la postura de nuestras leyes para con el delito: - una total solidaridad con el sujeto activo o violador, éste tiene muchas formas de evadir su responsabilidad para con la víctima, simplemente negando los hechos; ya que su palabra tiene mayor validez para los jueces. Es aquí precisamente donde se entra al sucio juego marcado por la "subjetividad y/o falta de especificidad de las leyes".

Por ejemplo, cuando se requiere comprobar la "resistencia constante" de la víctima, todo se viene abajo, ya que-

aquí no se contemplan elementos tales como: la mujer se encuentra en desventaja física y generalmente cede, ya sea para conservar la vida, o simplemente se queda paralizada ante la violencia de la que es objeto. Sin embargo, esto para los jueces es dar pauta al "mutuo goce".

Otro aspecto importante a resaltar es la insistencia que se hace legalmente en la cópula o penetración del miembro viril, ya que se exige ésta para considerar al delito de violación como consumado; esto en la práctica judicial resulta difícil de probar ya que solo se acepta como elemento probatorio la existencia de restos de esperma, siempre y cuando haya habido eyaculación dentro de la vagina. y esto no siempre sucede; de la contrario solo se considera como "atentado contra el pudor" y al respecto el artículo 260, señala: "AL que sin consentimiento de una persona puber o impuber, o con consentimiento de esta última, ejecute en ella un acto erótico-sexual, SIN EL PROPOSITO DIRECTO E INMEDIATO DE LLEGAR A LA COPULA, se le aplicará de 3 a 6 meses de prisión y multa de \$5 a \$ 50. Si se hiciere uso de la violencia física o moral, la pena será de 6 meses a 4 años de prisión y multa de \$50 a \$100.

El artículo 265 es el que señala el delito de violación: "Al que por medio de la violencia física o moral tenga cópula sea qual fuere su sexo, se le aplicará prisión de 6 a 8 -

años. Si la persona ofendida fuere impuber, la pena de prisión será de 6 a 10 años".

Con lo que se refiere al estupro, el artículo 262 señala: "Al que tenga cópula con una mujer menor de 18 años, casta y honesta, obteniendo su consentimiento por medio de seducción o engaño, se le aplicarán de un mes a 3 años de prisión y multa de \$50 a \$500", (el subrayado es nuestro).

Con tales penas y multas, cualquiera puede hacer uso del cuerpo de una mujer coartando su capacidad de decisión -- que sobre éste tiene; por otra parte cabe resaltar el concepto ambiguo de "casta y honesta" y que propician confusión en la jurisprudencia y elemento que puede ser utilizado en contra de la agraviada. Según nuestras leyes toda mujer es casta y honesta, salvo prueba de lo contrario.

Sin embargo consideramos necesario aclarar la postura que guardan nuestras leyes con respecto a éstos términos.

En una entrevista realizada por el periodista Cuauhtémoc Méndez a la entonces subprocuradora segunda de D.F., Inés Galván Herrera Lazo, el día 15 de abril de 1983.

¿Cuales serían estas pruebas? pregunte ¿Que se dediquen a la prostitución, sean adúlteras...? - o divorciadas -

-constestó - pero más bien se refiere a la inexperiencia sexual" (el subrayado es nuestro).

Es decir, que ser casta y honesta significa estar al amparo de un hombre, sea el padre en el caso de la mujer soltera, o del marido en el lugar de la casada.

En el caso de la soltera la doble moral burguesa exige la virginidad o inexperiencia sexual para considerarla - "casta". Esto implica, claro está, la incapacidad que se le atribuye a la mujer de ejercer su sexualidad de una forma -- libre y consciente.

Por otro lado, existe un elemento importante de señalar con respecto al delito de estupro, el art. 263 señala:

"No se procederá con el estuprador, sino por queja de la mujer ofendida o de sus padres, o a falta de estos sus -- representantes legítimos; pero cuando el delincuente se case con la mujer ofendida, cesará toda acción para perseguirlo" (el subrayado es nuestro).

He aquí otro elemento más que posibilita la despenalización del agresor, ya que sólo le basta proponer matrimonio a la víctima para salir sin problema del asunto. Mientras -- tanto la reparación del daño psicológico, fisiológico y mo--

ral, causado a la mujer se queda en el olvido; así las leyes que nos rigen pretenden "reparar el daño" legitimizando una unión en base de la violencia y el engaño.

Hasta el momento no se han abierto caminos significativos en nuestro marco jurídico que posibiliten una reconsideración general con respecto al delito de la violación; además de crear una conciencia entre jueces, agentes del ministerio público, médicos legistas y, demás personas involucradas en el manejo de casos de violación a nivel legal, con la finalidad de enfatizar sobre el daño (físico y psicológico) que acompaña a la mujer cuando es agredida sexualmente.

Ya que lo primero a lo que se enfrenta la víctima al intentar denunciar es el desamparo legal, tanto por los vacíos de las leyes como por la frialdad, y muchas veces obsesión, a la que son sometidas por las mismas autoridades. Esta situación agrava aún más el estado emocional en el cual se encuentra, y el enfrentarse ante tales agresiones sólo --intensifica su sentimiento de coraje, desvalorización, frustración y culpabilidad que la violación en sí le había dejado.

Hay que considerar además la posibilidad que existe --de contraer alguna enfermedad venérea o infecciosa, o aun --peor, el embarazo. Con respecto a éste último, existe un in

conveniente más para la mujer violada, y que llegase a quedar embarazada.

El Art. 333 del Código Penal del D.F., señala: ✓

"No es punible el aborto causado solo por imprudencia de la mujer embarazada o cuando el embarazo sea resultado de violación".

Al no especificar las leyes los procedimientos a seguir para obtener la autorización, el tiempo pasa y la mujer se ve obligada a enfrentarse a un aborto clandestino (con todos los riesgos que ello implica, incluso la muerte), o bien asumir una maternidad no deseada impuesta por la violencia del agresor y de sus cómplices; instituciones jurídicas.

Después de esta breve revisión de la violación como delito, los comentarios saltan a la vista del lector y nos podemos preguntar: ¿Cómo es que este delito no ha ameritado transformaciones de fondo?; no sucediendo así con otros delitos como el robo, fraude, etc., para poder contestarnos es necesario aclarar lo siguiente: a quienes van a proteger las leyes y contra quienes.

Esto es palpable en nuestro Código Penal, ¿A quien -- afecta el delito de violación?, a las mujeres, sector margi-

nado de la sociedad que pese a todas las demagogias gubernamentales sobre "sociedades igualitarias", no se lleva a cabo ningún mecanismo legal para ampararla y reivindicarla en casos como éste; sin embargo, es sorprendente observar como -- las penas a delitos como el robo han alcanzado en este sexenio un incremento considerable, tal es el caso del Edo. de México en donde este delito puede alcanzar penas de hasta 25 años o más según la cuantía y agravante (art. 298); pero ¿A quienes afecta éste delito?, a la clase en el poder, la que atesora la riqueza del país y no está dispuesta a perderla, para ello las leyes se convierten en sus fieles guardianes, amparandose en slogans como el de "la renovación moral de la sociedad", moralidad que no es tomada en cuenta cuando se -- viola a una mujer.

Es por todo esto que aquellos que tienen por encargo, de la clase dominante, "juzgar y valorar" el proceder de los demás son blandos y tolerantes con un violador (sólo el 1% de los violadores que son capturados cumplen un año de cárcel)* y, duros e intolerantes con los delincuentes que atentan en contra de sus instituciones o bienes.

* CAMVAC. Talleres sobre violencia. México, D.F. 1983.

1.5. PRESENTACION Y ANALISIS DE DATOS ESTADISTICOS.

Como se ha mencionado el fenómeno de la violación está lleno de lagunas de información (tanto a nivel teórico como de campo) y principalmente a nivel de datos estadísticos fidedignos acerca del índice de violaciones en el país. Ya que, por un lado, se carece de sistemas más precisos de recopilación de la información tanto en el Distrito Federal como en el interior de la República, y por el otro, el bajo índice de denuncias por parte de las personas involucradas (por razones que ya se han analizado).

Ante tal situación nos enfrentamos a una gran interrogante ¿A cuánto asciende el índice de violaciones anuales -- en el país?. La Secretaría de Programación y Presupuesto, a través del Instituto Nacional de Estadísticas Geografía e Informática, reporta que en el año de 1985 se detuvieron 2171 presuntos responsables del delito de violación (2154 eran -- hombres 15 mujeres y 2 no identificados) de los cuales 1784 fueron sentenciados (1765 eran hombres, 15 mujeres y 4 no -- identificados) Ver tabla No. 1.

Con respecto a la clasificación de rapto y estupro -- se detuvieron a 1685 presuntos responsables (1675 eran hombres y 10 mujeres) de los cuales 1153 fueron sentenciados -- (1140 eran hombres, 12 mujeres y 1 no identificado). Ver ta-

bla No. 5.

Podemos decir que en México existe una paradoja, por un lado vemos las publicaciones periódicas que a diario destacan en grandes rótulos casos de violaciones, mientras que en la fuentes oficiales se presentan cifras sumamente bajas.

Rafael Ruiz Harrel (1977) opina que solamente llegan a ser del conocimiento de las autoridades el 5% del total de las violaciones.

Este investigador elaboró una aproximación, de un total hipotético, con base en el número de denuncias hechas y, así mismo tomando en cuenta la "cifra negra", con el siguiente resultado; a partir de estos datos y considerando el promedio de presuntos responsables entre 1970-1975, puede suponerse que aproximadamente 4000 violaciones fueron reportadas -- a la policía cada uno de esos años, si éstas como se ha dicho, representan apenas el 5% de total de las que se cometen resultaría que cada año deben realizarse unas 80 000 violaciones en toda la república de las cuales más o menos 10 000 tienen lugar en el D.F.; éstas cifras, por supuesto, son meramente tentativas, pero en términos criminológicos no resultan demasiadas y arrojan un índice de más o menos 125 violaciones por cada 100 mil habitantes. El índice homicidios -- por comparación es 10 veces menos: 11.7 por cada 100 mil ha-

bitantes. (Ingala G.I. Tesis UNAM, México).

Los anuarios de la SPP reportan en el año de 1985, -- 2171 casos de violación lo cual arrojarían 43 420, tomando en cuenta que sólo se denuncian un 5% del total de las violaciones y si a estas cifras aunamos los 1685 casos de raptos y estupro (en ese mismo año), convirtiéndolos serían 33700, entonces tendríamos un total de 77 120 casos en ese año.

Esto sin tomar en cuenta que los datos de la S.P.P. - no son del todo fidedignos, tomemos un caso, en el Centro de Readaptación Fernández Albarrán ubicado en Barrientos, Estado de México, hasta mayor de 1985 había 142 internos acusados del delito de violación, 61.90% eran procesados y 19.04% - sentenciados; la cifra obtenida solo en este centro está muy cercana de los datos que ofrece la S.P.P. para todo el estado y en todo el año, es decir, que si recopilamos los datos - en los Centros de Readaptación Social en todo el Estado de México, la cifra sería mucho mayor (Valdez. 1985. Estudio -- inédito).

Seguramente esta misma situación se ha de presentar en todos los Estados de la República, incluyendo también al D.F., luego entonces tenemos una gran fuga en los datos presentados por parte de las instancias gubernamentales.

Sin embargo, tomaremos como base éstas cifras para -- nuestro estudio ya que son los únicos datos con los que se cuenta.

Es importante observar que las entidades que presentan un mayor índice de casos de violación constituyen zonas industrializadas o con grandes urbes. (Centros de Producción comercialización y consumo), Ver tabla No. I.

En primer lugar tenemos al Estado de México (con 296 casos según datos oficiales y 5920 por cifras aproximadas) -- como una evidente manifestación de la extensión del D.F.

En segundo término, el D.F. (con 250 casos, según datos oficiales y 5000 por cifras aproximadas) el evidente aumento en la población de la gran urbe, junto con todos los problemas que ello significa, se dejaron sentir durante este año.

En tercer sitio encontramos al Estado de Veracruz --- (138 casos, según datos oficiales y, 2760 según cifras aproximadas) con una urbanización generalizada en todo el estado.

En cuarto lugar, Jalisco (con 126 casos, según datos oficiales y, 2520 según cifras aproximadas) con una gran megalópolis, que como toda gran ciudad en México carece de sig



U.N.A.M. CAMPUS
IZTABALA

temas eficaces de planeamiento para la convivencia de sus habitantes.

Por último, Baja California (con 107 casos, según datos oficiales y, 2140 según cifras aproximadas) con un constante movimiento migratorio que la lleva a enfrentarse a problemas en todos los sectores (salud, seguridad pública, etc.)

IZT. 1000761

Con lo que se refiere al delito de rapto y estupro, -- los datos son los siguientes: En primer lugar tenemos nuevamente al Estado de México (con 136 casos según cifras oficiales y 2720 según cifras aproximadas), en el mismo sitio está, el Estado de Tabasco (con 136 casos según datos oficiales y -- 2730 según cifras aproximadas), en segundo término tenemos -- al Estado de Michoacán (con 96 casos según cifras oficiales -- y 1860 según cifras aproximadas) para finalizar en el último sitio de la tabla tenemos al Estado de Guerrero (con 89 casos según cifras oficiales y 1780 según cifras aproximadas).

Otras organizaciones o grupos colaboran para la recopilación más precisa de cifras reales. Por ejemplo el GAMU (Grupo autónomo de mujeres universitarias), señala que en C.U. hay 70 violaciones cada mes, lo cual arrojaría, solamente en este lugar, 3920 violaciones al año (Ingalá G. I. Tesis - UNAM, México).



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

En E.U., las estadísticas oficiales señalan que una de cada tres mujeres de más de 14 años será violada o sufrirá ataques de tipo sexual. En este país son violadas de 300 mil a un millón de mujeres al año. No hay relevantes diferencias proporcionales para los países europeos; en la mayoría de los países con bajos índices de violación con respecto al total de los delitos conocidos, parece existir una mayor libertad sexual en su ámbito cultural, social, moral y religioso. (Idem).

Esto es un dato importante de señalar debido a que futuras investigaciones pueden encaminar sus esfuerzos al análisis de los diferentes índices de violación en diversos países, con la finalidad de deslindar de manera más estilizada los factores disposicionales que estén involucrados a nivel social con el fenómeno de violación.

Es evidente que en nuestro país la existencia de una doble moral en el ámbito cultural, además del carácter sexista de nuestras instituciones más importantes (familia, escuela, religión, etc.) cumplen un papel determinante para elevar nuestros índices de violación.

Hasta este momento hemos presentado algunas cifras -- relevantes, que seguramente nos permitirán tener una conciencia de la magnitud real del fenómeno de nuestro interés; pe-

ro seguramente acecharán algunas dudas sobre datos más particulares, como son: ¿Promedio de edad de las mujeres atacadas? ¿Características del ataque? ¿Tipo de violación?, ¿Algunas características del violador?, etc.

Según los datos recopilados en el CAMVAC (Centro de Apoyo a Mujeres Violadas, A.C.) el rango de edad de las mujeres atacadas va de los 4 a los 50 años, 39.5% son niñas y -- 60.5% mujeres adultas.

Generalmente el ataque es a nivel individual, es decir, el 58.5% y, el 41.5% tumultuaria; los golpes constituyen un elemento muy común en los ataques, en el 39.5% de los casos se presentan, en el 37.5% de los casos se usa algún -- tipo de arma (de fuego, navaja o puñal), sólo en el 23.0% -- de los casos el ataque se lleva a cabo sin amenazas.

En el 41.0% de las violaciones se efectúan con luz -- natural y, 41.0% sin luz del día.

Con respecto al lugar donde se lleva a cabo el ataque, se obtienen datos importantes, 66.0% son en lugares -- abiertos y, 34.0% en lugares cerrados (más de la mitad corresponden al domicilio de la víctima).

El 37.5% de los casos registrados en el centro, se

denunciaron legalmente y, 62.5% no se denunciaron. Esto tiene que ver con otro dato significativo, el 55% de los casos - el violador era identificado y, 45% no identificado.

Es decir que muy probablemente se prefiera no denunciar ya que el violador puede ser un familiar, amigo, vecino y aunadas a otras causas que ya se han analizado, todo esto orilla a la mujer al silencio.

En este sentido, en los casos en donde se identifica -- al violador el 28% era algún familiar de la víctima, 4.5% - algún profesor y 49.0% conocidos.

Con respecto al estado civil de los violadores identificados, 64.6% eran solteros y 35.4% casados.

Las actividades que desempeñaban, están organizadas de -- la siguiente manera: 10.0% eran policías, 10.0% choferes, --- 23.6% estudiantes, 34.4% empleados, 16% profesionistas y 6% sin ocupación (aquí se incluye una mayoría de hombres que inicialmente atacaron para robar).

TABLA No. 1 PRESUNTOS DELINCUENTES Y DELINCUENTES SENTENCIADOS, REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DEL FUERO COMUN, POR SEXO SEGUN TIPO DE DELITO.

TOTAL

Delito	PRESUNTOS				SENTENCIADOS			
	Total	Hombres	Mujeres	NE	Total	Hombres	Mujeres	NE
Lesiones	21680	19470	2201	9	1913	17514	2271	2
Robo	16554	15716	825	16	11254	10678	566	10
Homicidio	6561	648	172	1	6311	6147	157	1
Abuso de confianza	867	789	76	2	386	344	41	1
Fraude y estafa	1854	1591	262	1	1196	1027	169	
Rapto y estupro	1685	1675	10		1153	1140	12	1
Daños en propiedad ajena	6496	6044	450	2	4 77	4525	349	3
Violación	2171	2154	15	2	1784	1765	15	4
Otros delitos	1576	13743	2015	10	12007	10295	1700	12
No especif.	106	97	9		124	115	9	

* Esta tabla nos muestra los índices de presuntos delincuentes y delincuentes sentenciados en los Estados Unidos Mexicanos, según el sexo y tipo de delito cometido en el año de 1985. Cabe aclarar que se registran casos en donde no se especifica el sexo del delincuente (N.E), este sólo evidencia los precarios sistemas de captación de información, ya que un dato tan evidente escapa a estos registros.

Fuente: Anuario Estadístico de la Secretaría de Programación y Presupuesto, año de 1985.

44

44

TABLA No. 2. PRESUNTOS DELINCUENTES Y DELINCUENTES SENTENCIADOS, REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DEL FUERO COMUN, POR ENTIDAD, SEXO, SEGUN DELITO DE VIOLACION.

Entidad	PRESUNTOS			SENTENCIADOS				
	Total	Hombres	Mujeres	NE	Total	Hombres	Mujeres	NE
Aguascalientes	6	6			6	6		
B. California	107	106	1		120	120		
B. Calif. Sur	15	15			7	7		
Campeche	10	9	1					
Coahuila	56	56			26	26		
Colima	27	27			19	19		
Chiapas	42	42			42	42		
Chihuahua	100	98	2		78	78		
D.F.	250	248	2		212	208	4	
Durango	48	48			21	19	1	1
Guanajuato	73	73			75	75		
Guerrero	93	90	1	2	99	58	1	
Hidalgo	36	35	1		15	15		
Jalisco	126	126			147	147		
México	296	295	1		181	179	1	1
Michoacán	98	97	1		89	86	2	1
Morelos	28	28			30	30		
Nayarit	45	45			23	23		
Nuevo León	52	52			45	45		
Oaxaca	39	38	1		30	29	1	
Puebla	85	84	1		97	96	1	
Querétaro	29	29			1	1		
Quintana Roo	8	8			11	14		
San Luis Potosí	36	36			32	32		
Sinaloa	31	34			45	45		
Sonora	81	81			66	66		
Tabasco	58	58			48	46	1	1
Tamaulipas	88	87	1		42	42		
Tlaxcala	22	222			25	25		
Veracruz	138	137	1		143	140	3	
Yucatán	18	17	1		17	17		
Zacatecas	27	27			12	12		

* Esta tabla los índices del delito de violación por entidad y sexo. Se pueden apreciar claramente que la incidencia de mujeres en este delito es mínima, ya que el delito de violación es principalmente un ilícito masculino en contra -- de un débil (sea mujeres o niños).

Fuente: La misma

TBLA No. 3 CONVERSION DE CIFRAS, TOMANDO EN CUENTA LA INVESTIGACION DE RUIZ HARREL (1977), QUE CONSIDERA QUE SOLO EL 5% DE LAS VIOLACIONES SON DENUNCIADAS.

Entidad	Total	Cifras aproximadas.
Aguascalientes	6	120
Baja California	104	2140
Baja California Sur	15	300
Campeche	10	200
Coahuila	56	1120
Colima	27	540
Chiapas	42	340
Chihuahua	100	2000
Distrito Federal	250	5000
Durango	48	960
Guanajuato	73	1460
Guerrero	93	1360
Hidalgo	36	720
Jalisco	126	2520
México	296	5920
Nichoacán	98	1960
Morelos	28	560
Nayarit	46	900
Nuevo León	52	1040
Oaxaca	39	780
Puebla	85	1700
Querétaro	29	580
Quintana Roo	8	160
San Luis Potosí	36	720
Sinaloa	34	680
Sonora	81	1620
Tabasco	58	1160
Tamaulipas	88	1760
Tlaxcala	22	420
Veracruz	138	2760
Yucatán	18	360
Zacatecas	27	540
	<u>2171</u>	<u>43420</u>

* Esta tabla nos muestra la conversión hecha a partir de las violaciones denunciadas, los resultados son más verosímiles que los presentados por las autoridades.

TABLA No. 4 PUNTAJES MAS ALTOS DEL PAIS, EN EL INDICE DEL DELITO DE VIOLACION

	Total	Cifras aproximadas
México	296	5920
Distrito		
Federal	250	5000
Veracruz	133	2760
Jalisco	126	2520
Baja California	107	2140

Esta tabla nos muestralos índices más altos del delito de violación en todo el país, no nos sorprende encontrar entre estos datos a las entidades que concentran alguna gran megalópolis, sin por ello descartar a las zonas rurales.

TABLA No. 5 PRESUNTOS DELINCUENTES Y DELINCUENTES SENTENCIADOS, REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DEL FUERO COMUN, POR ENTIDAD, SEXO, SEGUN EL DELITO DE RAPTO Y ESTUPRO.

Entidad	Presuntos				Sentenciados			
	T	H	M	NE	T	H	M	NE
Aguascalientes	11	11	-	-	15	15	-	-
B. California	53	53	-	-	49	49	-	-
B. Calif. Sur	10	10	-	-	6	6	-	-
Campeche	9	9	-	-	1	1	-	-
Coahuila	47	47	-	-	47	47	-	-
Colima	21	21	-	-	12	12	-	-
Chiapas	80	79	1	-	47	47	-	-
Chihuahua	48	48	-	-	36	36	-	-
Distrito Federal	79	77	2	-	89	89	-	-
Durango	44	44	-	-	20	20	-	-
Guanajuato	2	2	-	-	4	4	-	-
Guerrero	89	87	2	-	31	30	1	-
Hidalgo	49	49	-	-	17	17	-	-
Jalisco	93	93	-	-	86	86	-	-
México	136	136	-	-	86	83	3	-
Michoacán	96	95	1	-	60	59	1	-
Morelos	16	16	-	-	6	5	1	-
Nayarit	37	37	-	-	20	20	-	-
Nuevo León	12	11	1	-	18	18	-	-
Oaxaca	56	56	-	-	24	24	-	-
Puebla	76	76	-	-	37	35	1	1
Querétaro	44	44	-	-	26	26	-	-
Quintana Roo	9	9	-	-	3	3	-	-
San Luis Potosí	113	113	-	-	92	91	1	-
Sinaloa	80	80	-	-	67	67	-	-
Sonora	51	51	-	-	40	40	-	-
Tabasco	136	136	-	-	117	116	1	-
Tamulipas	67	67	-	-	36	36	-	-
Tlaxcala	-	-	-	-	-	-	-	-
Veracruz	66	63	3	-	46	45	1	-
Yucatán	11	11	-	-	2	2	-	-
Zacatecas	44	44	-	-	36	34	2	-

* Esta tabla nos muestra los índices del delito de rapto y estupro, por entidad y sexo, al igual que en el delito de violación, la participación de las mujeres es muy poco significativa.

Fuente : La misma.

Tabla No. 6 CONVERSION DE CIFRAS TOMANDO EN CUENTA LA INVESTIGACION DE RUIZ HARREL (1977), QUE CONSIDERA QUE SOLO EL 5% DE LAS VIOLACIONES SON DENUNCIADAS, PUNTAJES-DEL DELITO DE RAPTO Y ESTUPOR.

Entidad	Total	Cifras aproximadas
Aguascalientes	11	220
Baja california	53	1060
Baja California Sur	10	200
Campeche	9	180
Coahuila	47	940
Colima	21	420
Chiapas	80	1600
Chihuahua	48	960
Distrito Federal	79	1580
Durango	44	880
Guanajuato	2	40
Guerrero	89	1780
Hidalgo	49	980
Jalisco	93	1860
México	136	2720
Michoacán	96	1920
Morelos	16	320
Nayarit	37	740
Nuevo León	12	240
Oaxaca	56	1120
Puebla	76	1520
Querétaro	44	880
Quintana Roo	9	180
San Luis Potosí	113	2260
Sinaloa	80	1600
Sonora	51	1020
Tabasco	136	2720
Tamaulipas	67	1340
Traxcala	-	-
Veracruz	66	1320
Yucatán	11	220
Zacatecas	44	880
	-----	-----
	1685	33700

* Esta tabla nos muestra la conversión hecha a partir de las denuncias del delito de rapto y esturpo, los resultados son más verosímiles que los presentados por las autoridades y bastante aproximados al delito de violación.

TABLA No. 7 PUNTAJES MAS ALTOS DEL PAIS, EN EL INDICE
DEL DELITO DE RAPTO Y ESTUPRO.-

	TOTAL	CIPRAS APROXIMADAS
México	136	2720
Tabasco	136	2720
San Luis Potosí	113	2260
Michoacán	96	1920
Jalisco	93	1860
Guerrero	89	1780

* Esta tabla nos muestra los índices más altos del delito de rapto y estupro en todo el país, hay que señalar que el Estado de México nuevamente obtuvo el puntaje más alto.

Fuente: La misma.

TABLA No. 8 SUMA DE CIFRAS (OFICIALES Y APROXIMADAS) DEL DELITO DE VIOLACION Y EL DELITO DE RAPTO Y ESTUPRO EN EL AÑO DE 1985.

DELITO	C. OFICIALES	C. APROXIMADAS
1. Violacion	2171	43420
2. Rapto y estupro	1685	33700
	-----	-----
	4856	77120

* Esta tabla nos muestra la suma de los índices obtenidos en ambos delitos, resultando una cifra bastante aproximada a la obtenida en otros reportes.

2.- CONCEPCION DEL SUJETO EN EL DISCURSO FREUDIANO.

Hablar de psicoanálisis es inherente a hablar de Freud- puesto que es éste el creador de esta escuela al interior de - la Psicología aunque el reconocerlo no implica, de ninguna ma- nera, que se intente reducir todo el psicoanálisis a dicho au- tor.

En términos generales, se puede decir que el psicoaná- lisis es una teoría con un método de investigación y tratamien- to basados en el desarrollo de la estructura de la personali- dad "patológica" y "normal", estableciendo que las fuerzas -- psicodinámicas son emanadas fundamentalmente de la parte in- consciente de la personalidad.

Los postulados del psicoanálisis han surgido a partir - de la observación directa de la conducta humana en la práctica clínica. Entre otras muchas cosas, Freud, implementó técnicas de intervención tales como:

A.- La libre asociación, que constituye una tentativa- de tomar desprevenido al censor, la consciencia o super yo, -- por medio de asociaciones espontáneas irreflexivas, no estruc- turadas. Se pide al paciente decir todo lo que pasa por su -- mente sin reprimir ningún pensamiento o imagen; puesto que al- gunos de los datos importantes se le puede escapar al censor -

psíquico y así proporcionar al analista símbolos que luego serán interpretados de tal forma que pueda revelar su significado inconsciente.

B.- La interpretación de los sueños. Esta técnica se centra en torno a la interpretación de los sueños estereotipados al llamado lenguaje primordial del inconsciente. Se debe reconocer material del inconsciente y después interpretarse por medio de la traducción de símbolos. Freud, llamó a las imágenes oníricas al manifiesto y lo que simbolizan éstas, - las ideas latentes del sueño. Las imágenes del contenido manifiesto requieren una interpretación para llegar a las ideas latentes.

Con el uso de dichas técnicas de intervención se persigue que el inconsciente se convierta en consciente; de forma tal que el paciente supere la problemática presentada.

Actualmente existen dos grandes grupos de psicoanalistas por un lado tenemos a los denominados clásicos u ortodoxos, que se caracterizan por el uso de conceptos originalmente desarrollados por Freud; aunque procuran el avance y mejoras de la teoría. Por otra parte, están los neofreudianos - que retoman los conceptos de Freud; y la diferenciación se da en la forma de interpretarlos, generalmente dan más énfasis a la influencia social y cultural en la persona; así co-

no mayor insistencia en la investigación, amén de encontrar bases científicas.

El presente trabajo no pretende ahondar en las diferencias que existen entre ambos grupos; sino en destacar lo más fielmente posible los conceptos que Freud ha creado para la conformación de su teoría; a fin de que sirvan como marco al objetivo de la presente investigación.

2.1. CONFORMACION DEL APARATO PSIQUICO.

Para abordar el concepto que Freud tiene sobre el hombre, es necesario partir de la conformación del aparato psíquico como la base en la organización de la personalidad.

En un intento por encontrar una explicación sobre el origen y desarrollo de la mente humana, Freud procede basándose en la analogía entre los procesos de la evolución cultural y el desarrollo individual, al plantear dicha analogía, retoma los postulados antropológicos e históricos; acordes a sus propósitos. En gran medida se ha fundamentado en los trabajos del etnólogo-antropólogo Robertson Smith. El método de Freud, en muchos casos consiste en fijar una hipótesis basándose en algún hecho histórico, posteriormente plantea nuevas hipótesis y en algunos casos desvinculando totalmente de la historia.

"En la estructuración de nuestros conceptos cada hipótesis va basándose en otra hipótesis" (Freud S. Moises y la religión monoteísta 1981. p. 42).

Y para explicar la conformación del aparato psíquico se basa en un hecho histórico. Freud, parte de mencionar -- que la primera forma de organización social denominada horda, no existía consciencia alguna y el hombre prehistórico vivía bajo la dominación de un padre violento que guardaba para sí a todas a todas las mujeres y hechaba a los demás hombres -- cuando estos eran mayores. Entonces no existían tótems ni tabús y el único principio de organización era el del más fuerte. En la horda la mente humana era entonces como la de un animal, una e indivisa, en completa armonía con sí mismo; todos los conflictos eran exteriores entre los miembros de la misma horda y no dentro del sujeto.

A través de la lectura de su obra se puede advertir -- que Freud recurre a un mito y argumenta que la mente humana se genera de un parricidio que los hijos cometieron, cansados del despotismo del padre, de este hecho nació la consciencia de culpabilidad. Este fue el comienzo de la mente estrictamente humana con sus divisiones entre el yo, superyo y ello.

La conciencia de culpabilidad creó el primer muro divisorio en forma de censura entre las tres instancias, e hizo de la represión la gran fuerza dinámica del proceso psíquico. El mito del origen y evolución de la mente humana, - según Freud, se realizó en dos etapas; el estadio tribal -- que se caracteriza por la renuncia a las tendencias pulsionales mediante la represión y esto, al mismo tiempo sobrecarga de nuevo material de catexis la segunda etapa corresponde - al estadio de civilización que se refiere al retorno de lo reprimido y la sublimación, la mente civilizada tiene que renunciar a las pulsiones innatas y reprimirlas. Además de reprimir los depósitos de la herencia arcaica del hombre tribal primitivo. Ahora, ya que partimos de la existencia del apartato psíquico en la mente civilizada, enunciaremos las tres instancias que la conforman.

→ 2.1.1. El Ello.

La primera de estas instancias la encontramos como el sistema básico de la personalidad que es el ello; que engloba todas aquellas aspectos innatos que un sujeto posee. Este elemento es la fuente de energía psíquica, además de proporcionar las bases para el funcionamiento de las dos instancias restantes en la integración de la personalidad.

"A la más antigua de las provincias o instancias psí-

quicas lo llamamos ello; tiene por contenido todo lo heredado, lo innato, lo constitucionalmente establecido; es decir sobre todo las pulsiones de la organización somáticas que alcanzan (en el ello) una primera expresión psíquica cuyas formas aún desconocemos." (Freud, S. La naturaleza de lo psíquico. 1961. p. 3380).

Es importante entonces destacar como el discurso freudiano parte de un nivel interno, destinándolo como el portador de la energía pulsional, considerando a la pulsión como el límite entre lo mental y lo somático. Este es un símbolo de lo mental de los estímulos que provienen del organismo. Una pulsión es somática respecto al estímulo proveniente de uno u otro órgano interno del cuerpo humano; y al mismo tiempo es mental respecto a una cierta cantidad de efectos que se conoce como excitación pulsional.

Entonces, responde a demandas efectivas por una parte conjugándose con la necesidad biológica.

Otra de las características del ello es su naturaleza egófica exigente y fanático del placer; por lo tanto su objetivo es evitar el dolor y satisfacer sus deseos.

El ello no es accesible a cualquier observación y tampoco obedece reglas lógicas o normas morales, puesto que no-

posee ninguna organización; solo se rige por el principio -- del placer y su meta es alcanzar la plena satisfacción a sus necesidades pulsionales.

"No esperéis que el ello pueda comunicaros grandes cosas. Es la parte oscura e inaccesible de la personalidad, - lo poco que de él sabemos lo hemos averiguado mediante el estudio de la labor onírica y de la producción de un sistema -- neurótico, y en su mayor parte tiene carácter negativo, no pudiendo ser descrito sino como el antitético del yo... Si lo dibujáramos abierto en el extremo orientado hacia lo somático y acogiendo allí en sí las necesidades pulsionales, que encuentran en él su expresión psíquica, pero no podemos decir - en que sustrato" (Freud S. Dirección de la personalidad psíquica. 1981. P. 3142).

Finalmente diremos que el ello es la instancia que posibilita la incorporación del individuo a su realidad circundante; así como la asimilación e introyección de una cultura, en otros términos, del ello se desprenden las dos instancias restantes: el yo y el superyo.

2.1.2. El Yo.

La segunda instancia es el yo, el cual proviene de -- una parte del ello. El yo representa las experiencias acumu-

ladas del mundo exterior. El yo es considerado como la parte ejecutiva de la personalidad, actuando sobre la base del conocimiento conforme al principio de la realidad. Mientras -- que el ello representa las pulsiones ^{no deseadas} indómitas, el yo representa una razón parcial. Mientras que el ello actúa sobre el principio del placer para satisfacción de las pulsiones, el yo actúa sobre la evaluación de la realidad; aunque no por estas razones tiene alguna supremacía sobre el ello.

"El yo no es, de todos modos, más que una parte de ello por la proximidad del mundo exterior, preñada de peligros. En sentido dinámico es débil; todas sus energías le son prestadas por el ello...el yo tiene que llevar a cabo las intenciones del ello y realiza su misión cuando descubre las circunstancias en las que mejor pueden ser conseguidas tales intenciones". (Freud S. Op. Cit. P. 3142).

El yo mantiene importancia dado que tiene la capacidad de mantener el equilibrio entre las exigencias inconscientes del ello y las normas seguidas por el superyo. Cuando el yo cumple su función reguladora o mediadora, permanece la armonía y equilibrio en el sujeto; por otra parte si cede a favor del ello o del superyo se producirán alteraciones en el sujeto que se catalogan como psicopatologías.

Por lo tanto el yo como instancia reguladora e interme

diaria, debe enfrentarse a las demandas y presiones del ello y del superyo, así como a los recuerdos del pasado y los altercados del mundo exterior, el yo frecuentemente se encuentra con situaciones que le provocan sentimientos de ansiedad y culpa, desencadenando señales que inconscientemente activan mecanismos de defensa que lo protegerán del dolor inminente.

El uso de mecanismo de defensa implica un desgaste de energía mental; su nivel de éxito es variable y su empleo -- puede dar resultados positivos, aunque en muchos casos resulta también negativo.

2.1.2.1. Mecanismos de defensa.

Los mecanismos de defensa que más frecuentemente se emplean por el yo son:

a.- La represión; por el cual el yo evita que pulsiones dañinas; sentimientos y fantasmas indeseables de conviertan en conscientes.

b.- Sublimación; este es el mecanismo que se ha considerado como el más eficiente y creativo, puesto que su labor radica en reorientar las pulsiones sexuales hacia conductas socialmente más aceptables.

c.- Proyección; es el mecanismo en donde el yo se re_

haya a reconocer una pulsión inaceptable del ello atribuyéndoselo a alguien más, es decir a otra persona.

d.- Regresión; en este caso el yo suprime las situaciones conflictivas que se presentan en los niveles de desarrollo avanzados en la personalidad, para regresar a un nivel inferior de desarrollo que le resulte más satisfactorio.

e.- Substitución; encontramos que este mecanismo se refiere a la substitución de algún objeto que tiene valor emocional, pero que no es posible poseerlo, y se verá reemplazado por otro muy semejante que se encuentre a su disposición.

f.- Negativismo; consiste en una separación agresiva. Existe una relación con el mecanismo de búsqueda de atención puesto que la negación a menudo se emplea para llamar la atención de los sujetos que le rodean. Puede manifestarse en diversas formas, que van desde negarse a comer, cooperar, etc.

A manera de síntesis se puede decir que los mecanismos de defensa son respuestas que proporcionan satisfacciones indirectas y reducen la tensión temporalmente. Los mecanismos se emplean en diferentes grados, es decir, el uso varía de persona a persona y normalmente no se emplea uno sólo

sino que se presenta sobrepuestos.

2.1.3.- El superyo.

Finalmente, se desglosa la última de las instancias que nos ocupan; el superyo; que ha sido definido como el representante de las restricciones morales, el impulsor hacia la perfección, acorde a las pautas marcadas por la cultura. Es el aspecto interno de lo que el individuo considera correcto e incorrecto; es decir, la parte moral de la personalidad.

El superyo se configura a partir de la internalización de valores que un grupo social considere correctos, el sujeto incorpora a su personalidad lo que selecciona como principios básicos morales y hace de estos una parte integral a sí mismo.

De esta forma, realiza una internalización de prohibiciones y cuando se ha alcanzado el desarrollo óptimo del superyo, se da la autocensura y pasa a ser un sustituto del control ejercido externamente. En la conformación del superyo es de vital importancia la participación de las instituciones como aparatos socializadores y por ende las encargadas de la transmisión de patrones conductuales de una cultura. Sobre este apartado (las instituciones) se hablara profundamente en el subtema titulado la incorporación de lo social.

En suma, Freud parte de una relación indisoluble del sujeto realidad en la conformación del aparato psíquico. Para llegar a la explicación sobre la conformación del psiquismo, efectivamente parte de un postulado antropológico como lo es la existencia de la horda representante de la primera forma de organización social; a partir de esto señala hipótesis, sin fundamentos que las validen y que se apartan en gran parte de los hechos básicos.

El caso específico se presenta cuando afirma que la mente se conforma de un simple parricidio, durante la existencia de la horda; Freud, da un salto cualitativo que desvincula con la realidad. Aún a pesar de alegar que se puede deber al uso de metáforas, su argumentación se queda corta, o en todo caso inconclusa.

El proceso psíquico no puede haber sido tan lineal - como él lo pretende y siguiendo su mismo método, debemos -- retomar las investigaciones antropológicas en donde se destaca la importancia de una alimentación más variada, la posición bípeda, la vista estereoscópica el movimiento del dedo pulgar etc., con esto un complejo sistema nervioso, la aparición del lenguaje, la capacidad de trabajo y que finalmente se verán conjugados e integrados resultando formas de organización más complejas (clan, tribu) y finalmente sentimientos religiosos, artísticos y formas de pensamiento.

2.2. INCORPORACION DE LO SOCIAL.

El presente apartado tiene como objetivo mostrar el papel que el discurso freudiano otorga a la incorporación de lo social en la conformación del sujeto humano. Este punto está bastante relacionado con todos los tópicos tratados a lo largo del presente capítulo y por lo tanto no se puede desligar. Sin embargo, para fines de organización del trabajo se ha dedicado este apartado especial que nos permite desarrollarlo con una mayor profundidad.

Para Freud, es fundamental la sociedad en la vida del ser humano; tan es así que él parte de señalar lo irrelevante de hablar de una psicología individual; porque ésta queda siempre inmersa en la psicología social. Sus argumentos se desprenden de que en cualquier acto del sujeto está presente la interacción entre los hombres.

2.2.1. La acción del superyo.

De inicio, hay que destacar la acción de una de las tres instancias psíquicas: el superyo. Definido como la rama moral o judicial de la personalidad.

El superyo se desarrolla por la acción básica del ello, aunque el yo también participa en su conformación; por

que el superyo es una consecuencia de la asimilación de las -- normas paternas respecto de lo bueno y lo malo, a través de dicha asimilación el niño conforma su propia autoridad interna permitiendo un autocontrol del comportamiento, según las -- normas morales de la sociedad en que se desarrolla. Al hacer lo, asegura su aprobación y evita el castigo de cualquier autoridad (padres o maestros, por ejemplo).

El superyo está compuesto por dos instancias; la primera es del ideal del yo y la segunda la conciencia moral. La primera corresponde a los conceptos del niño acerca de lo que sus padres consideren moralmente bueno; en cambio la conciencia moral, corresponde a los conceptos que el niño tiene de lo que sus padres consideren moralmente malo. Estos conceptos se establecen mediante experiencia de recompensa y castigo, que controlan la formación del superyo: estas pueden ser físicas o psicológicas.

Es en esta conformación del superyo donde se da la primera gran participación de la sociedad en la vida del sujeto. La incorporación de lo social, tiene incidencia en un primer nivel en tanto que participa en la conformación del psiquismo del sujeto.

2.2.2. Instituciones y sus finalidades.

Se considera pertinente iniciar con la definición de -

1) cultura dada por Freud "La cultura humana se entiende como - todo aquello en que la vida humana ha superado sus condiciones zoológicas y se distingue de la vida de los animales.... La cultura involucra todo el saber conquistado por los hombres para llegar a dominar las fuerzas de la naturaleza y extraer los bienes naturales con que satisfacer las necesidades humanas y por otro lado todas las organizaciones necesarias para regular las relaciones de los hombres entre sí y muy especialmente la distribución de los bienes alcanzados." (Freud S. El porvenir de una ilusión. 1981 P. 2961).¹¹

En estos términos, se puede observar que el primer -- componente de su definición, se puede considerar como la capacidad de trabajo que el hombre ha desarrollado; mientras - que el segundo se enfoca a las instituciones que se encargan de regir las relaciones económicas, y por ende políticas y sociales de la humanidad.

En el caso de la función de las instituciones, su tarea fundamental es el de someter las exigencias irracionales en busca del placer derivadas de las pulsiones del ello. Pulsiones que generalmente están en contradicción con los paradigmas de la sociedad. "Toda civilización ha de basarse en la coerción y la renuncia de las pulsiones...A mi juicio ha de contarse con el hecho de que todas los hombres integran - tendencias destructivas-antisociales y anticulturales que en

un gran número de personas tales tendencias son bastante - poderosas para determinar su conducta en la sociedad" (Freud S. Op. Cit. P. 2963).

El discurso freudiano entonces, parte de un nivel individual (Ello) para determinar la existencia de instituciones, que invariablemente deben ser represoras del hombre, - y, más aún justifica la existencia de las mismas no como un producto de la práctica cultural en una realidad histórica-social y donde las relaciones entre los individuos se encargan de reproducir y transformarlas en la práctica.

Para continuar exponiendo los principios de Freud, - sobre la función ^{abierta} coercitiva de las instituciones, es necesario acudir a la explicación que da sobre la minoría que maneja tales instituciones "El dominio de la masa por una minoría seguirá mostrándose imprescindiblemente como la imposición coercitiva de la labor cultural pues las masas son - perezosas e ignorantes, no admiten gustosas la renuncia a la pulsión, siendo inútil cuantos argumentos se aduzcan para convencerlos. Es inevitable la coerción en tanto que al hombre por naturaleza propia le falta amor al trabajo que harán ineficaces todos aquellos argumentos en contra de sus pasiones". (Ibid P. 2963).

Nuevamente se presenta el determinismo de las fuer--

as pulsionales que llevarán a las grandes masas a que, también invariablemente sean perezosas y que finalmente debe existir una minoría que se encargue de dominar; los argumentos freudianos no dan más datos sobre dicho sector que integra a los dominadores y sería interesante conocer ¿quién integra la minoría? ¿por qué ellos y no otros?.

Posiblemente porque este pequeño sector si ha logrado manejar adecuadamente sus fuerzas pulsionales del ello. Pero ¿de qué manera lo lograron?. Es una gran incógnita - y se cree que tales argumentos de la masa ociosa y el grupo dominador estan reflejando la postura clasista del autor; los buenos y los malos; los honitos y los feos; los ricos y los pobres; los poseedores de los medios de producción y -- los desposeidos; los que controlan las instituciones y los controlados.

Y con lo referido anteriormente se vuelven a derribar las supuestas bases antropológicas del autor, porque de ser así tendría que argumentar el inicio de la propiedad -- privada y la aparición de clases sociales; específicamente el esclavismo como el primer eslabón en una larga cadena -- de sometedores y sometidos.

Una de las instituciones que más poder ejerce sobre las grandes masas es la religión, que al igual que el arte,

son consideradas como sustitutos en las renunciaciones que la civilización ha impuesto al ser humano.

En suma, se destaca que la religión surge como respuesta ante la necesidad psíquica de protección ante fenómenos ajenos al control del hombre. Ante tales circunstancias se crea la idea de un ser protector como el padre; pero, con la particularidad de poseer poderes sobrenaturales que lo hacen intocable e invulnerable ante cualquier amenaza. Creando un dios que a la par de inspirar protección, también despertó temor por los castigos que propocionará ante conductas -- inadecuadas o indebidas.

La religión viene a ser un paliativo que usará la minoría dominante para crear una ^{propaganda} ilusión a las masas perezosas e ignorantes, con el fin de compensar el despojo y la -- represión de que son objeto. La religión ofrece los estímulos que generalmente van ligados al buen comportamiento, la humildad, el perdón; estímulos que se hacen más atractivos -- en tanto que se hacen extensivos después de la muerte.

Otra de las instituciones enunciadas por Freud es el ejército y su finalidad es similar a la de la religión: -- control de las grandes masas. El ejército posee una estructura bastante organizada, motivo por el cual se garantiza su permanencia en defensa y servicio de la minoría dominante.

El objetivo del ejército como institución es el de -- ejercer coerción que frene a las grandes masas evitando brotes motivados por sus egoístas pulsiones: para justificar la existencia del ejército se incurre en presentarlos como los protectores de la seguridad e integridad de los pueblos que cuidarán los intereses nacionalistas como el respeto a la patria o la bandera. Una diferencia entre el ejército y la religión como instituciones es que el primero ejerce coerción externa, mientras que la religión ejerce una coerción interna.

2.3. LA SEXUALIDAD EN LA CONSTITUCION DEL SUJETO.

2.3.1. Pulsión sexual y la libido.

La teoría psicoanalítica designa a la sexualidad un papel preponderante en el proceso de constitución del ser humano; a tal grado que es uno de los méritos más reconocidos y característica distintiva de dicha teoría.

Los postulados freudianos se revisten de mayor importancia si tomamos en cuenta las condiciones sociohistóricas en que se desarrollan; una época en donde se les condieraban tópicos prohibidos inundados de conceptos tradicionalistas - plasmados en mitos y tabús.

"A primera vista parece que todo el mundo se halla - de acuerdo sobre el sentido de lo sexual, similandolo a lo indecente: ésto es, aquello de que no debe hablarse entre - personas correctas" (Freud S. La vida sexual humana P. 3383) .

"De acuerdo a la concepción corriente, la vida se- - xual humana consiste esencialmente en el impulso de poner - los genitales propios en contacto con los de una persona -- del sexo opuesto". (Freud S. El desarrollo de la función - sexual humana P. 2311) .

Freud se enfrentó a tales consideraciones; no obstan- te, logró alcances impresionantes iniciando con el deslinde de dos conceptos que a menudo se presentaban como sinónimos: Lo sexual y lo genital. Para él lo sexual es mucho más am- plio que el mero uso de los genitales, incluyendo otro tipo de conductas como el beso, la caricia, etc., que a fin de cuentas lo sexual sería denominado como un proceso inter- - subjetivo que se encuentra presente en el desarrollo del su- jeto.

Y es precisamente este proceso intersubjetivo lo que le da el carácter diferente entre las relación sexual del - hombre y la relación genital de los animales.

Para atenuar más esta diferencia, Freud, acude a la explicación de lo que es un instinto y una pulsión sexual. Por medio de la investigación analítica se ha dejado constancia que la pulsión sexual está compuesta de una serie de pulsiones parciales y que además supera la periodicidad a que están sujetos los animales en sus instintos. Los animales necesitan de la periodicidad del celo para que los factores hormonales de la hembra estimulen hormonalmente al macho.

En el hombre se ha superado esa ley que marca la naturaleza y la relación sexual no se limita por la periodicidad, sino que está condicionada por aspectos socio-culturales como un relación por razones de edad, abstenerse de ser virgen, enfermedad, etc.

La conducta sexual de los hombres, entonces, se ha convertido en formas más complejas, por una parte la pulsión tiene un origen natural, pero se transforma por la segunda parte de factores socio-culturales y efectivos. Así pues el universo intersubjetivo posibilita la constitución al sujeto humano en tanto lo introduce en un orden del deseo y no de necesidad.

La teoría Freudiana destaca que todas las energías -- pulsionales que conllevan a una satisfacción individual están conectadas directamente con la pulsión sexual, la cual a su vez procede de zonas erógenas del organismo, cuya vinculación produce sensaciones agradables.

Para abordar toda explicación sobre lo sexual, Freud destaca un concepto fundamental al que ha denominado libido -- el cual engloba un gran número de conductas sexuales y es -- una energía que impulsa al sujeto y se presenta en la conducta sexual, aunque también se puede presentar en diversas formas, no limitándose a lo genital.

La estructura interna de la pulsión sexual está constituida por tres aspectos:

- Objeto sexual - el cual se refiere a la persona de la que parte o se origina la atracción sexual; es decir a quien se dirige la atención.

- Fin sexual - es el acto donde se dirige la pulsión sexual, la cristalización de los deseos.

- Punto de excitación - éstas se encuentran en una gran variedad, no obstante, existen algunas ya tradicionales, como la estimulación de zonas erógenas, excitación con objetos, algunas actividades musculares, etc.

Para complementar lo referido a la libido, es necesario abordar el concepto de sublimación, éste es un mecanismo por el cual se reorienta las pulsiones sexuales, sustituyéndolas por conductas socialmente más aceptables. En la sublimación lo más importante es el cambio de objeto y fin, de manera tal que la pulsión originalmente sexuada encontrará su satisfacción en una función alejada de lo sexual.

Otra de las grandes aportaciones de Freud es la evidenciación de la sexualidad desde el inicio de la vida y a lo largo del desarrollo de la personalidad que finalmente nos permitirá entender la sexualidad de los adultos (a partir de la sexualidad infantil).

"La vida sexual no se encuentra solo en la pubertad, sino que se inicia con evidentes manifestaciones poco después del nacimiento" (Freud S. El desarrollo de la función sexual P. 33841)

2.3.2. El desarrollo sexual.

A continuación se presenta una semblanza de las etapas que Freud ha mencionado como las integrantes en la conformación y evolución del sujeto.

I. El primer período corresponde al preedípico y --

consta de las siguientes etapas.

A. Oral (1-2 años aproximadamente), en esta etapa el interés del niño está centrado en la boca y todos los actos que pueda realizar a través de ella.

El pecho de la madre constituye el objeto parcial deseado, en tanto que es la fuente del Placer. Esta etapa, -- es la depositaria para los elementos básicos de muchas pulsiones parciales como lo es el comer o beber.

Los placeres que se despiertan en la zona bucal son de carácter autoerótico y por lo tanto el niño se considera un universo, hasta que posteriormente se percatará de que -- existen objetos independientes de él; y por lo tanto él no lo es todo. El objeto deseado (pecho de la madre), puede ser separado de él en cualquier momento, aún en contra de su voluntad hecho que le llevará a considerarse una entidad separada y a reconocer las limitaciones de su propio cuerpo.

"Naturalmente, la boca sirve en primer lugar a la -- autoconservación por medio de la nutrición pero no se debe confundir la fisiología con la psicología. El chupeteo del niño, actividad en la que éste persiste con obstinación, es la manifestación más precoz de un impulso hacia la satisfacción que, si bien originado en la ingestión alimentaria y estimu-

lado por ésta tiende a alcanzar el placer independientemente de la nutrición de modo que podemos y debemos considerarlo "sexual" (S. Freud. El desarrollo de la función sexual. P. -- 3384).

Los argumentos anteriores vienen a reforzar la propuesta de que la sexualidad no se presenta en edades tardías y que es la madre la que se encarga de despertarla puesto que el amamantar al niño implica conductas como las caricias, entre otras.

B. Etapa anal (2 a 3 aproximadamente).

La presente etapa se caracteriza porque la libido está centrada en la fuente de placer que resulta de la retención o expulsión de las heces, generando las raíces de conductas obsesivo - compulsiva en la habilidad para regular o controlar, para retener o expulsar a voluntad.

Propiedad de la etapa anal es la aparición de ambivalencias, la existencia de sentimientos completamente opuestos, el ejemplo, más ilustrativo es el de querer retener y expulsar las heces al mismo tiempo. Posteriormente esta conducta es generalizada a diversos ámbitos de la vida del sujeto, como el odiar y amar a una misma persona, negar y aceptar etc.

C. Etapa fállica (3-5 aproximadamente).

Los focos de energía de la libido durante esta etapa lo constituyen el pene y el clitoris. En el primer caso -- se presenta una gran curiosidad en el tamaño, forma y habilidad para manejarlo manipularlo y dirigirlo; así como el placer que le proporciona el tocarlo.

Un efecto colateral de la atención al pene es el percibirse de que una gran cantidad de personas (mujeres) no lo poseen y éste hecho ha de despertar una gran diferencia entre los que tienen pene y los que no lo tienen; se abre, entonces, una brecha entre hombres y mujeres por un lado -- los primeros se sentirán gustosos y por otro las mujeres sufrirán sintiéndose mutiladas e inferiores.

"Con la fase fállica, y en el curso de ella, la sexualidad infantil llega a su máximo y se aproxima a la declinación. En adelante el varón y la mujer seguirán distintas evoluciones. Ambos han comenzado a poner su actividad al servicio de la investigación sexual; ambos se basan en la presunción de la existencia universal del pene; pero ahora han de separar los destinos de los sexos". (Op. Cit. P. 3386).

Otra de las particularidades de la presente etapa es el interés y preocupación por el control vegical, se presenta un placer en la retención y expulsión de la orina, es -

cuando el acto de micción adquiere un carácter muy especial en lo sexual.

Los niños harán alarde de su habilidad para controlar el pene al expulsar la orina acentuando su supremacía con respecto a la mujer.

En este momento las pulsiones sexuales son sublimadas, es decir, dirigidas o encaminadas hacia otros fines, tales como el desarrollo del intelecto-cultural y artístico". Entre los seis y los ocho años surge el desarrollo sexual, una detención o regresión, que en los casos socialmente más favorables merece el nombre de latencia (Freud S. Libido y Organizaciones sexuales P. 2327).

Etapa genital.

Se da un brote intenso en la actividad endocrina provocando una gran intensificación en la actividad de la libido, en pocas palabras se reanuda la evolución sexual, se dará primacía a las zonas genitales, así como el reforzamiento del interés sexual en los padres.

Es en este momento cuando el potencial psíquico del individuo alcanza su máxima parte del desarrollo.

Es en este período y durante toda la vida en donde se podrán ver los puntos de fijación, las etapas que no encontrarán solución y las secuelas en el individuo. Las pulsiones parciales se subordinan al ejercicio genital.

"La función de la libido pasa por un largo desarrollo ...hasta llegar a la llamada fase, en la que entra el servicio de la procreación. En toda tendencia sexual puede, a -- nuestro juicio, darse el caos de que algunos de los elementos que la componen permanezcan estancados en fases evolutivas anteriores, cuando otros han alcanzado ya el fin propuesto...tal estancamiento de una tendencia parcial en una temprana fase del desarrollo es lo que hemos convenido en denominar técnicamente fijación".

"El segundo peligro de tal desarrollo gradual es el de que aquellos elementos que no han experimentado fijación alguna emprenden, en cambio una marcha retrograda y vuelven -- así a fases anteriores, proceso al que damos el nombre de regresión. (Freud. S. Puntos de vista del desarrollo de la regresión Etiología P.P. 2334-2335).

2.3.3. Normalidad y anormalidad en la sexualidad.

Los datos anteriores no dan la pauta para abordar el tema de la "normal" y "anormal" dentro de la sexualidad, así



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

como la etiología de tal división. Para calificar lo anormal Freud habla de perversiones sexuales y las señala como actos - que generalmente son compulsivos e impulsivos. La energía sexual de la libido está presente desde el nacimiento aunque en forma desorganizada. La etapa pregenital es caracterizada - por el placer emanada de las fuentes autoerógenas no genitales como el comer, defecar y posteriormente mirar y exhibirse. Cada uno de estos actos representa un instinto parcial - que se irá integrando hasta llegar al dominio genital en la - edad adulta, aunque muchos no desaparecen completamente y -- persisten en formas disfrazadas como el besar.

IZT. 1000761

1. Desviaciones respecto al objeto sexual.

2. La inversión: se refieren a que los sujetos no tienen o buscan su objeto sexual en una persona del - sexo opuesto, sino en una de su mismo sexo.
 - A. Invertidos absolutos - aquí es permanente la preferencia por un sujeto del mismo sexo.

 - B. Invertidos afígenos (hérmafroditas psicosexuales)

El objeto sexual es indistinto; puede pertenecer a uno u otro sexo.

E. Invertidos ocasionales, es decir, que solo si la situación lo permite acudirán a una relación sexual con una persona del mismo sexo.

En base a estos tipos de inversión, Freud, sostiene - que estas son de carácter adquirido de la pulsión sexual --- "puede señalarse una impresión sexual que actuó intensamente sobre ellos en las primeras épocas de su vida....En otros muchos casos puede revelarse la actuación de determinadas in---fluencias exteriores de la vida, que en época más o menos -- temprana han conducido a la fijación de la inversión...." (Op. cit. P. 1175).

II.- Fijación de los fines preliminares; aquí podriamos englobar a todos aquellos actos que difieren del fin normal, pero que en muchos casos se pueden considerar como actitudes preparatorias o precurrentes a un fin sexual. Por lo - tanto es difícil que en todos los casos se cataloguen como - anormales.

1. Sadismo.- La exclusiva conexión de la satisfac---ción con la humillación y mal trato del objeto sexual.

2. Masoquismo.- Una continuación del sadismo aunque - aquí es autodirigido.

3. Exhibicionismo.- Mostrar los genitales para que en reciprocidad les sean ensañados los de la parte contraria.

Luego entonces, ¿como o por qué se presenta una perversión sexual?. En realidad no existe mucha distancia entre lo "sexual normal" y la perversión Freud argumenta:

"Todas las tendencias perversas tienen sus raíces en la infancia y los niños llevan en sí una general disposición a las mismas...ésto es, que la sexualidad perversa no es --- otra cosa que la sexualidad infantil empleada y descompuesta en sus tendencia constitutivas". (Freud. La vida sexual humana P. 2317), también, Freud marca la disposición que el niño presenta para ser un perverso polimórfico, aunque ahí Freud-mencionó que debe existir una influencia a la seducción y -- que facilmente cederá puesto que el desarrollo del super yo-aún es mínimo o posiblemente no esta constituido.

Las perversiones son, entonces, parte integral de la sexualidad del niño; pero no en el sujeto adulto en tanto -- que se espera que debido a un desarrollo psíquico éste ya es capaz de frenar todos aquellos impulsos sexuales que la sociedad le ha marcado como prohibidos o anormales.

Pero puede ocurrir que debido a fijaciones o regresiones a la etapa pregenital en donde una de las pulsiones par-

ciales aparece como fuente dominante de placer en el adulto, y dé como resultado una forma de sexualidad infantil o perversión, peor con la diferencia de que aquí se halla presente la capacidad para el orgasmo.

Para concluir y complementar lo anterior acudiremos a presentar lo que Freud ha denominado las aberraciones sexuales las cuales se refieren a las desviaciones en cuanto al objeto y fin sexual" y que es necesaria una penetrante investigación para establecer las relaciones que dichas anomalías guardan con lo considerado como normal". (Freud S. -- Tres ensayos para una teoría sexual P. 1172).

Podemos manifestar que las fronteras entre las desviaciones y la normalidad son fugaces y "podemos reconocer que la vida sexual de los individuos más normales aparecen siempre mezclados con algún rasgo perverso" (Freud. El desarrollo de la libido y las organizaciones sexuales. P. 2323).

En suma podemos decir que las aportaciones de Freud en el terreno de la sexualidad, no es lo mismo que la genitalidad; dado que lo primero engloba mucho más actividades que el mero uso de los genitales. De la misma forma hay que destacar su énfasis en que la sexualidad se inicia poco después del nacimiento derribando el mito de que los niños no poseen una sexualidad y es esta construcción de la historia indivi-

dual la que nos permitirá entender la sexualidad en los sujetos adultos.

2.4. CONCEPCION DE LA MUJER.

Una vez que se ha delineado el concepto de Freud tie-
ne del hombre es pertinente hablar de su idea sobre la mujer;
estos apartados son básicos para el logro del objetivo del -
presente capítulo.

Los elementos que se contemplan en el fenómeno de violación son: el hombre como actor y la mujer como receptor. Por lo tanto es necesario señalar el papel que otorga a cada uno de ellos y la relación en los motivos que han permitido y permiten, que la mujer sea presa fácil de la violación.

Al revisar los conceptos de Freud sobre la mujer se encuentran algunas contradicciones; pareciera como si al inicio se inclinara al reconocimiento de igualdad entre sexos. El autor menciona que tradicionalmente a la mujer se la ha otorgado el carácter de ente pasivo y al hombre de activo lo que refuta argumentando que la mujer también tiene un gran - despliegue de energía en todas sus actividades cotidianas y - por lo tanto la pasividad en la mujer es un mito. En la segunda parte de su discurso sobre femineidad da un salto qualitativo en su opinión, la que a continuación desglosaremos:

parte de señalar que las diferencias entre sexos están dadas por aspectos naturales en cuestiones anatómicas y en la disposición de las pulsiones "también en la disposición de las pulsiones emergen diferencias que dejan sospechar lo que luego ha de ser la mujer. La niña es regularmente menos agresiva y obstinada y se basta menos así misma; parece tener más necesidad de ternura, y ser, por lo tanto, más dependiente y dócil" (Freud S. La Femenidad. 1981 P. 3167).

A este respecto, es obvio que existen diferencias anatómicas y que son naturales y por lo tanto determinados; pero esto no implica que un aspecto anatómico determine el papel de la mujer o la subjetividad de la misma.

A este respecto Beauvoir (1973) dice "la naturaleza no define a la mujer; ésta se define así misma al retomar -- a la naturaleza por cuenta de su afectividad".

El segundo punto mencionado por Freud, es cuestionable puesto que basta la observación para percatarse que tanto niñas como niños lloran o patean con la misma intensidad en demanda de alimento o atención en los primeros meses de vida y durante los primeros años los dos golpean o forcejean con la misma intensidad en defensa de algún objeto de interés.

La mencionada docilidad y necesidad de ternura es patente en ambos sexos y la diferencia no se establece si no hasta que los niños internalizan las pautas de conducta que la sociedad marca como propias de cada sexo.

Por otra parte, Freud menciona que el primer desencanto que la mujer ha de sufrir es el cambio de fuente de excitación sexual; al darse cuenta que no posee pene (etapa fálica) como el de su hermano tendrá que conformarse con su incompleto clitoris. Posteriormente éste se verá reemplazado por la vagina, mientras que el hombre conservará para toda la vida la misma fuente de excitación sexual: el pene.

"...Mientras que el hombre más afortunado, no tiene que hacer más que continuar, en el periodo de maduración sexual, lo que en temprana floración sexual había ya previamente ejercitado" (Freud. S. 1981 "La Femenidad". P. 1369).

En este sentido, no se encuentra la mayor "fortuna" del hombre, por el contrario él tiene que limitarse a una sola fuente de placer sexual, mientras que la mujer podrá gozar de sus dos zonas; puesto que el empleo de la vagina no implica el cese del clitoris como zona de placer.

En segundo cambio que la mujer tiene que hacer es el viraje del vínculo amoroso con la madre al vínculo con el pa

dre. Los argumentos que Freud da al respecto se refieren al complejo de Edipo. Originalmente los dos hacen de la madre el objeto sexual deseado y de la misma manera los dos sufrirán las represiones que el padre hace en defensa de su propio objeto sexual. Sin embargo, el complejo de Edipo genera cambios diferentes para los dos sexos; en la medida que los niños se dan cuenta que anatómicamente son diferentes, - las consecuencias también son diferentes: en el niño, este descubrimiento lo llevará a crear un miedo de perder su pene y quedar mutilado como el de su hermana, entonces abandona sus ideas incestuosas disolviendo su complejo de Edipo. En la niña esto no es tan sencillo, al darse cuenta que no posee el pene sufrirá el complejo de castración; pero además abandonará a la madre como objeto sexual en la medida que se percata de que ella tampoco lo tiene, motivo por el cual la niña tendrá que canalizar sus pulsiones amorosas -- hacia el padre. En otras palabras no abandona sus ideas -- incestuosas solamente abandona a la madre, por incompleta, - y se refugia en la idea que el padre se lo puede proporcionar.

Este punto está lleno de controversias, por lo cual consideramos que sería digno no solo de una tesis sino de varios trabajos dedicados exclusivamente a dicho tópico.

Estamos conscientes del riesgo que implica opinar so

bre este punto, no solamente validado en los postulados de Freud, sino más aún en todo aquel que se precie de psicoanalista. No obstante haremos algunos comentarios; argumentando que cualquier trabajo es productivo en la medida que arroje elementos propios de un análisis y que no se limite a la repetición sistemática de lo que ya otros han hecho o dicho. En este último caso sería más productivo comprar un compendio de bolsillo sobre psicoanálisis. Hecha la aclaración -- mencionaremos los siguientes cuestionamientos:

1. La diferencia anatómica está presente desde que se nace, motivo por el cual se asimila paulativamente, es decir, se acostumbra a observar su propio cuerpo tal cuales, sin pena ¿por qué la existencia de un pene en el hermano le va a implicar necesariamente que ha sido castrada? si nunca lo ha tenido. También ve a su hermana, a su madre, a su amiguita -- sin pene; por lo tanto ella no se contemplará como un caso raro o peculiar.

2. Si la niña se asusta de no tener pene ¿por qué el niño no se asuta de poseerlo?. A fin de cuentas, él tiene un miembro más que su hermana (como tener un dedo a un ojo -- más) ¿por qué sus fantasías lo llevan a defenderlo y no a querer que se lo corten?. Seguramente que los argumentos se -- han dejado venir alegando que no es lo estético, lo agradable sino las sensaciones placenteras que representa el mani-

pulado, pero ante tales conceptos surge otro cuestionamiento.

3. ¿Por qué la niña indistintamente siempre tiene que envidiar la posesión del pene y sufrir complejo de castración? Físicamente la niña conoce el pene, pero de ninguna manera ha experimentado las sensaciones agradables que sólo el niño goza, en este sentido, el niño sí le otorga un alto valor como la niña se lo da al clitoris y posteriormente a su vagina en tanto que son sus fuentes de placer. Solamente en la edad adulta y específicamente en una relación sexual (muy posterior a la etapa de latencia) de pareja serán importantes ahora como objeto sexual recíprocamente.

"...El niño tiene una experiencia viva de su pene que le permite sentirse orgulloso, pero este orgullo no tiene correlativo inmediato con la humillación de sus hermanas, porque estas no conocen el órgano masculino sino en su exterioridad; esa experiencia ese frágil tallo de carne no puede inspirarle nada más que indiferencia y hasta repugnancia.

La codicia de la niña, cuando aparece, resulta de la valoración previa de la virilidad; Freud la da por aceptada cuando había que explicarla". (Beauvoir S. "El segundo Sexo" P. 68).

Siguiendo las pautas del discurso Freudiano veremos la

relación entre el complejo de Edipo y el complejo de Castración: en el hombre el complejo de Edipo queda disuelto por el de castración; es decir, el miedo a que le corten el pene como a su hermana lo lleva a abandonar sus ideas incestuosas -- como la única manera de conservar su pene. En la mujer el -- proceso es diferente, por el contrario el complejo de castración no sólo no resuelve su Edipo; sino que más aún marcará -- para siempre la vida de la mujer; limitando su existencia a -- la idea obsesiva de poseer un pene.

El complejo de Castración trae una gama de secuelas -- en la vida de la mujer, una de las primeras puede presentarse como una marcada masculinidad con el objeto de semejarse al -- hombre en el más alto grado posible. Una segunda secuela es la de reprimir sus impulsos sexuales y abandonar la masturbación como una negación a tocar el pene incompleto (clitoris).

La idea frenética de poseer un pene marcará en la mujer el deseo intenso de la maternidad, como una vía para conseguirlo. Le ahí la importancia de que el primer hijo sea varón.

1 Otra de las consecuencias del complejo de castración -- es la presencia de conductas que tradicionalmente se han impuesto a la mujer como el arreglarse el cabello, la uñas, etc., esto no es raro en la mujer puesto que la sociedad lo exige, pe-

ro para Freud, solo es un pretexto para disimular su inferioridad sexual llegando a la afirmación de que el pudor y la timidez no responden a las normas que históricamente les han -- marcado, sino que se deben a la intención de disimular los genitales defectuosos.

Ahora, Freud, reconoció algunas capacidades del sexo femenino "La niña logra más rápido el dominio de sus excreciones, aunque esto solo puede ser consecuencia de la docilidad. ...lo indudable es que no pueda decirse que la niña sea intelectualmente retrasada"(S. Freud, 1981 "La Femenidad" P. 3167).

Como podemos ver, la opinión de Freud, es bastante "favorable", pero terminemos de expresarla: menciona que la ingenuidad de la mujer en el proceso de civilización ha sido limitada apuntando que ésta se ha dado en el invento y desarrollo de una sola técnica, la de hilar y tejer, y su capacidad en dicha técnica no se debe a una habilidad creadora sino a una necesidad psíquica que radica en el deseo latente del crecimiento del vello púbico que cubrirá sus genitales "incompletos".

Ante todo lo anteriormente mencionado surge una incógnita ¿dónde refleja Freud sus bases antropológicas?, porque es evidente que aquí no están. De hacerlo debió revisar que la mujer participó y participa arduamente en el proceso de civilización.

lización. Ejemplos claros los constituyen los argumentos dados por Kollontay (1982) "La mujer concibió la idea de la agricultura, las madres lactantes esperaban el regreso de la tribu, se puso a buscar hierbas que contenían granos comestibles, al triturarlos entre sus dientes una parte cayó al suelo y cuando al cabo del tiempo volvió al mismo lugar descubrió que los granos habían germinado".

Antoine Artur (1979) manifiesta que las mujeres se ocupaban de actividades que se desarrollaban cerca del hábitat, el mantenimiento y descubrimiento del fuego, la hilatura, el tejido, la alfarería, etc. Derry y Williams (1986) menciona la importancia del trabajo de la mujer en las primeras técnicas de conservación de alimentos como salar y secar la carne; también la mujer fue una gran experta en el curtido de pieles y la fabricación de artefactos para la cocina.

En suma, se puede observar la participación de la mujer en los procesos de civilización y cultura ahí donde las condiciones socio-históricas se lo permitieron, ahí donde la sociedad patriarcal no había impuesto las trabas que ahora existen.

Lo más grave de los postulados de Freud no es la mención de las condiciones en que la mujer se encuentra. A fin de cuentas es cierto que la mujer renuncia, en muchos casos,

a la masturbación o usa la feminidad como máscara; lo desconcertante son los fundamentos con los que pretende validar tales conceptos, que en ocasiones resultan denigrantes y ofensivos.

Porque como se indicó anteriormente, Freud no consideró la participación de una sociedad que se encarga de marcar pautas de conducta que la mujer debe presentar. La familia, la escuela, la religión etc., delimitan los comportamientos propios de cada uno de los sexos. Para Freud la línea de conducta de la mujer es producto de una observación a su cuerpo mutilado y que es ella la que se impone sus propias limitaciones y marginación en diversos ámbitos de su vida.

2) Para Freud, solo existe un sexo: el masculino, esta aseveración tiene sus fundamentos en las descripciones que hace de la mujer; toma como modelo al hombre; es decir, toma como punto de partida las características del hombre para después afirmar que es lo que le falta a la mujer (pene) y que es lo que sobra (feminidad, timidez, etc.).

No es casual que sea un hombre el que haga tales descripciones, y es por esto que se confirma que no existe una neutralidad científica y que el mismo trabajo científico está plasmado de una buena parte del papel que jugamos en la sociedad.

A este respecto Michel Andree (1983) declara "En efecto la ciencia no es neutral; es tendenciosa por lo que se desarrolla en una sociedad sexual y socialmente estratificada. En un mundo en el que el poder es masculino, la historia se interesa por la condición pasada casi exclusivamente por los poderosos, pero hasta hoy se ha ocultado la de las mujeres".

Si tomamos en cuenta la trascendencia de los trabajos freudianos se evidenciará la validación en tanto que son partícipes de toda una teoría, argumentos que son tan preciados viniendo de una figura tan destacada dentro de la psicología.

4) El psicoanálisis es una de las pocas teorías, si no es que la única, que se ocupa de definir a la mujer y por lo tanto será una definición que muchos estudiosos abrazan como propia, sin dar mayor énfasis a trabajos críticos que aporten datos como producto de nuevos análisis en lugar de repetir el concepto mítico de Freud. "O bien...en lugar de profundizar en la investigación de la explicación del comportamiento de las mujeres se repite el estereotipo usado" (Michel Andree "El Feminismo" P. 8).

5) Lo grave de la aportación de Freud fue que la inferioridad consagrada socialmente, adoptó con él un aspecto científico y que sus ecuaciones femeninas pasaron a ser sentencias conocidas de todos, de los que las mujeres llevan todavía

la huella". (Olivier Christiane "Los Hijos de Yocasta" P. 81).

2.5. LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD.

2.5.1. Pulsión de vida y pulsión de muerte.

Para dar cuenta de la violencia entre los seres humanos, el discurso freudiano acude a explicar la existencia de pulsiones opuestas en el hombre; pulsiones que según Freud se poseen desde el nacimiento.

En primera instancia encontramos la pulsión de vida (Eros) la cual provoca en el sujeto el deseo de vida, crecer y superarse. Otra de las funciones de la pulsión de vida es la de neutralizar las tendencias agresivas.

"...Las pulsiones de vida libidinosas (Eros) mejor conocidas analíticamente, cuya función sería formar con la sustancia viva unidades cada vez más amplias, conservar así cada vez más la perduración de la vida y llevarla a evoluciones superiores". (Freud S. Psicoanálisis y teoría de la libido. 1981. P. 2676).

Por otra parte se encuentra la pulsión de muerte que motiva al sujeto a la autodestrucción; su objetivo es reducir lo viviente a lo inorgánico. "Una de estas pulsiones --

que laboran silenciosamente en el fondo, perseguirían el -- fin de conducir a la muerte al ser vivo; merecerían por lo -- tanto, el hombre de pulsiones de muerte y emergerían vuel-- tos hacia el exterior por la acción conjunta de los muchos-- organismos elementales celulares, como tendencias de destruc-- ción o agresión* (Ibid. P. 2677).

Con fines tan opuestos se genera una lucha constante entre ambas pulsiones que dan como resultado la secreción -- de una gran cantidad de energía que debe ser expulsada del-- organismo. La liberación de la pulsión de muerte se lleva-- a cabo por medio del sistema muscular presentandose en forma de violencia y sus manifestaciones son de agresión física-- o verbal y con la intención de lesionar o destruir.

La energía pulsional de muerte es generada constante-- mente por lo que debe ser liberada en forma progresiva de -- manera tal que se canalicen en formas socialmente más acep-- tables como el llanto o las burlas hacia otros.

Si por el contrario, la energía de la pulsión de muer-- te no se expulsa constantemente se producirá un gran acumula-- ción y finalmente provocará un explosión en formas de con-- ducta que dañen considerablemente a otros, contrariamente -- a los cánones que marca la sociedad. En este sentido y se-- gún Freud, la violencia es inevitable (si se acumula la ener--

gía) dado que se deriva de una fuerza pulsional, además de la carga afectiva que toda pulsión conlleva. Ahora la alternativa es desalojar paulatinamente dicha energía.

"Los deseos pulsionales sobre los que gravitan nacen de nuevo con cada criatura humana...Tales pulsiones son el incesto, el canibalismo y el homicidio". (Freud S. El porvenir de una ilusión. 1981. P. 2964).

Otra de las formas de frenar la pulsión de muerte está a cargo de una de las instancias psíquicas : el yo, el --cual se encarga de desencadenar el mecanismo de sublimación o bien el de sustitución. También el superyo puede hacer la tarea; "una de las características de nuestra evolución consiste en la transformación paulatina de la coerción externa en interna por la acción de una especial instancia psíquica del hombre, el superyo, que va acogiendo la coerción externa entre sus mandamientos. (Ibid. P. 2965).

En este caso podemos inferir que una de las funciones que puede desarrollar el yo es canalizar la energía pulsional de muerte en alguna forma de deporte rudo o bien el superyo internaliza las prohibiciones formando diques a las conductas agresivas del sujeto.

2.5.2. Algunas formas de delincuencia.

En un intento por deslindar otra explicación de la violencia se acude a justificarla, apoyándose en los argumentos que Freud da sobre una forma especial de delincuencia, específicamente de un tipo que él llamó "delincuentes por sentimiento de culpabilidad". En este caso Freud apunta claramente -- que este tipo especial de delincuentes se puede encontrar entre personas que poseen una moral y un prestigio social reconocido; amén de que en la mayoría de los casos se tratan de sujetos que ya no se les puede considerar como inmaduros biológica y psicológicamente.

La particularidad de este tipo de delincuente es que generalmente experimenta un sentimiento de culpabilidad antes de delinquir, y después de haber consumado un delito su sentimiento de culpa se mitiga o desaparece.

La etiología de tal fenómeno está en el complejo de -- Edipo no resuelto. "El resultado de la labor analítica fue -- el de que tal oscuro sentimiento de culpabilidad procedía del complejo de Edipo, siendo una reacción a las dos grandes intensiones criminales: matar al padre y gozar a la madre". (Freud S. Varios tipos de carácter descubiertos en la labor -- analítica. 1981. P. 2427).

Existe una explicación más sobre la violencia en la sociedad. Explicación que va más lejos puesto que involucra aspectos sociales y por lo cual toma matices más completos. Reconoce la existencia de una pulsión de muerte, pero además enfatiza en que la violencia se ha generado enlazando dos -- conceptos: derecho y fuerza, argumentando que el primero nace del segundo. La fuerza al principio se ve reducida al mero empleo de la fuerza muscular, pero se incrementa con el uso -- de herramientas y más aún con las ambiciones al poder. El incitar a las guerras o violencia contra otros es con el fin de matar o atemorizar y hacer derecho más factibles de dominación. (Freud. S. El porqué de la guerra. 1981. P. 3209).

2.6. LA VIOLACION SEXUAL FEMENINA.

Para lograr deslindar algunas hipótesis sobre la etiología de la violación sexual femenina, se acude a retomar -- los principales postulados freudianos, presentados a lo largo del presente capítulo. Dado que la problemática de nuestro interés están inmiscuidos directamente: el hombre como actor, la mujer como receptor y ambos se involucran en un acto sexual, aunque para ella sea una acción impuesta.

2.6.1. Perversiones sexuales.

Una primera hipótesis está fundamentada en la existencia de una perversión sexual; específicamente del sadismo.

"...Tendencia a causar dolor al objeto sexual, otros autores prefieren denominarla algolagnia nombre que hace resaltar el dolor, la crueldad, Los enigmáticos sadistas, que no conocen otro placer que el de infingir a su objeto -- dolores y sufrimientos de toda clase, desde la simple humillación hasta las graves lesiones corporales. El concepto de sadismo comprende desde una posición activa y dominadora con respecto al objeto sexual, hasta la exclusiva conexión con la humillación y el mal trato del mismo" (Freud S. Obras Completas Tomo II. PP. 1185-2313).

La relación que se da entre la existencia del sadismo con la injerencia en la violación sexual. Si un hombre tiene que forzar a la mujer a una relación sexual; luego entonces, él experimentará un mayor placer en tanto que proporciona un mal trato golpeando y sometiendo a su objeto sexual.

El sadismo es una perversión que tiene su origen en etapas tempranas de la vida. El niño es considerado como un polimorfo natural; es decir, que tiene una tendencia a las -

perversiones en tanto que su esquema psíquico no se ha integrado del todo y específicamente el superyo no ha sido conformado.

"La adquisición de las perversiones y su práctica encuentran, por lo tanto, en él muy pequeñas resistencias, por que los diques anímicos contra las extralimitaciones sexuales; o sea el pudor, la repugnancia y la moral, no están aún constituidos en esta época de la vida infantil o el desarrollo es muy pequeño" (Freud S. La sexualidad infantil. 1981.- P. 1203).

Los argumentos anteriores fundamentan la existencia de perversiones en los niños; ¿pero en el caso de los adultos? ¿Por qué el superyo ya debe estar completo?. Ante estas interrogantes se puede decir que los postulados freudianos mencionan la posibilidad de una regresión. Fenómeno que se refiere a el regreso psíquico de una fase evolutiva superior a otra inferior. En este caso es necesario recordar que en el apartado de este capítulo correspondiente a la sexualidad se mencionan las fases de desarrollo de la libido y durante éste puede quedar estancada alguna pulsión parcial provocando una fijación o la regresión a fases sumamente remotas; en donde no existían diques a las perversiones.

"Todas las tendencias perversas tienen sus raíces en-

la infancia y los niños llevan en general disposición a las mismas...ésto es que la sexualidad perversa no es otra cosa que la sexualidad infantil ampliada y descompuesta en sus -tendencias constitutivas" (Freud S. La vida sexual humana.-1981. P. 2317).

2.6.2. El complejo de Edipo.

Una segunda hipótesis encuentra sus fundamentos en - una serie de marcadas emociones en estados reprimidos que - se originan en la infancia y que se manifiestan en la edad-adulta.

Específicamente se debe contemplar la fase en donde el niño toma a la madre como su primer objeto sexual, dando pauta a la aparición al complejo de Edipo. El niño se ve -forzado al abandono del objeto elegido por la amenaza constante del padre que defiende su propio objeto; este niño es amedrentado con la idea de perder el pene y finalmente puede no desaparecer el deseo de incesto y quedar latente, además de un rencor contra el padre.

En el caso de la violación sexual, la mujer violada-sería la representante de la madre que es inaccesible. por-pertenecer a otro (el padre) y solo mediante una transgre-sión a ciertas normas la podrá obtener.

2.6.3. Un tipo especial de elección del objeto sexual.

Para lograr delimitar una hipótesis más es necesario acudir a los argumentos sobre la elección del objeto sexual en el hombre. En primer término Freud, menciona de un tipo de elección que denomina: perjuicio del tercero;

"Su elección recaerá, por el contrario, invariablemente en alguna mujer sobre la cual pueda ya hacer valer el derecho de propiedad otro hombre; marido, novio o amante". - (Freud S. Sobre un tipo especial de la elección de objeto en el hombre. 1981. P. 1627).

Un segundo tipo de elección esta encaminado a seleccionar mujeres que el hombre perfectamente sabe que pertenece a otro.

"La mujer casta e inatachable no ejerce nunca sobre el sujeto aquella atracción que podría constituir la en objeto amoroso, quedando reservado tal privilegio a aquellas sexualmente sospechosas, cuya pureza y fidelidad puedan ponerse en duda. (Ibid. 1626).

Estos dos tipos de elección del objeto tienen sus orígenes en la infancia, directamente conectados con la madre. En el primer caso el tercero perjudicado representa al padre

que ha disfrutado lo que al niño se le negó, presentándose - ahora la posibilidad de venganza.

El segundo tipo de elección del objeto, tiene su origen en la etapa genital; donde el joven adquiere conocimientos sobre la sexualidad y cuando practica la cópula, generalmente se inicia con prostitutas, percatándose que este mismo acto lo practican los adultos y entre ellos sus padres. Así se suscita un nuevo interés sexual por la madre, ahora degradada, en cierta medida, por su carácter infiel al mantener una relación (que practica una prostitua) con otro hombre -- (el padre). Esta hipótesis tiene una relación estrecha con la segunda, en tanto que proceden de un deseo por la madre, - deseo que no se puede materializar, dados los preceptos sociales contra el incesto; de tal forma que acuden a encontrar sustitutos llegando a la violación de mujeres conocidas o no por él, pero que el acceso sexual le es totalmente vetado de manera tal que tiene que hacer uso de la violencia física, la coerción, y hasta el engaño.

2.6.4. Escisión del objeto amoroso.

Los conflictos presentados durante la pubertad aportan datos para una hipótesis más. Durante la pubertad se da una primacía a las zonas genitales; órganos puestos al servicio de la reproducción y del placer (la satisfacción encon-

trada en el orgasmo). El joven emprende la tarea de buscar un nuevo objeto sexual; puesto que el que él había elegido en la infancia se enfrenta con la barrera que se ha impuesto al incesto; motivo por el que tiene que enfocar a personas análogas o semejantes a la madre aunque distintas de ella.

A la par del deseo sexual (basado en el orgasmo) se inicia también un deseo de ternura y sensualidad hacia otro objeto. Este aspecto tiene un gran obstáculo de tipo social cultural y religioso; que lo obligará a buscar diferentes -- objetos para satisfacer cada uno de sus deseos.

(6) Es decir, una mujer deberá satisfacerlo sexualmente -- mediante el orgasmo; mientras que otra (casi siempre la novia) servirá para manifestar su ternura. A este fenómeno Freud le ha llamado escisión del objeto amoroso; el objeto que proporciona el orgasmo frecuentemente es desvalorizado y en muchos casos depreciado; mientras que el objeto de ternura recibirá un trato especial y un papel diferente en la vida del sujeto.

Un hombre que viola degrada y somete, no tiene consideraciones para su objeto sexual.

2.6.5 Complejo de castración.

Finalmente, existe otra hipótesis que se desliga del

complejo de castración.

Tal complejo, provoca que el niño reprima sus deseos incestuosos por el miedo a ser mutilado, se identifica con el padre por la similitud de la posesión del pene. Pero, en sus fantasías él toma el lugar del padre y desea dormir con la madre, y quiere que ella toque y acaricie su pene.

El hecho de que ella no lo haga y se niegue a satisfacer sus deseos le incita a obligarla a hacerlo. De tal modo que el niño concibe el contacto entre él y la mujer como resultado de una posesión por la fuerza, someter a la mujer, formándose así en la mente infantil el concepto de violación.

2.6.6. Fantasía de la violación.

Hasta aquí se han delineado algunas hipótesis sobre la causalidad de la violación, que se relacionan con los motivos del ejecutor. No obstante, existe una consideración que no se puede pasar por alto en tanto que involucra directamente a los motivos que la misma víctima aporta para sufrir una atentado de este tipo.

Freud, argumenta que la gran mayoría de las mujeres neuróticas se presentan fantasías de que son violadas por el

padre. Tales fantasmas aparecen desde la infancia y básicamente cuando se desarrolla el complejo de Edipo y castración.

CONCEPCION DEL SUJETO EN EL DISCURSO SKINNERIANO

3.1. EXPLICACION DEL SUJETO.

En la corriente conductista existe una gran cantidad de autores que se han dedicado a la tarea de desarrollarla y nutrir-la; no obstante pocos son los investigadores que se han ocupado de elaborar una concepción del hombre.

Uno de éstos pocos autores, si no es que el único, es Skinner; se considera pertinente dicha aclaración dado que, para la elaboración del presente apartado se revisarán los postulados del discurso Skinneriano. Con lo anteriormente expresado no se pretende, de ninguna manera, reducir la teoría conductista a Skinner.

También es necesario aclarar que cada uno de los puntos a tratar en el presente apartado son sumamente complejos por lo que serían dignos de un análisis y crítica específica; esto desde luego implica un riesgo dado que se puede incurrir en una visión parcial, pero se intenta destacar lo más representativo a fin de lograr el marco requerido para el objetivo de la presente investigación.

Skinner presenta algunas dificultades para abstraer el concepto de hombre; a razón de que su interés está centrado -

en la conducta y, más aún, en el control que se pueda ejercer sobre ésta.

En primera instancia se puede observar la influencia de los trabajos y postulados de Darwin y Lamarck sobre la selección y evolución de las especies, así como la adaptación de las mismas a su medio. Evidentemente Skinner partió de éstos conceptos para concebir al hombre, antes que nada, como miembro de una especie en la escala filogenética, es decir, un organismo que ha logrado vivir mediante la capacidad de adaptación a su medio.

"El análisis conductista se apoya en el siguiente supuesto; la persona es ante todo un organismo, miembro de una especie y una subespecie, que posee una dotación genética con ciertas características anatómicas y fisiológicas que son el producto de las contingencias de supervivencia a las cuales se ha expuesto la especie en el proceso de evolución". Skinner (1975)

De éste presupuesto partimos para concebir la idea de que el hombre es considerado como un ente puramente natural es decir, un organismo biológico y por lo tanto es retomado como objeto de estudio de las ciencias naturales, ya que emite conducta: " La ciencia que estudia la conducta es una ciencia natural " Skinner(1974).

La clasificación que se ha hecho de las ciencias toma como base las características de su objeto de estudio: por un lado tenemos a las ciencias fácticas y las ciencias formales; en el primer caso se engloban a las ciencias naturales y las ciencias sociales. Las naturales (en las que Skinner clasifica al estudio del comportamiento humano) tienen como objeto la explicación del fenómeno que existen independientemente de la voluntad y decisión del hombre; en las ciencias sociales su objetivo se encamina al estudio de las relaciones entre los hombres y, por ende, de la sociedad, es decir todo lo que el hombre ha construido y no es independiente de él.

Sin embargo, la postura skineriana parece no coincidir -- con la explicación anterior, ya que para él: "la especie humana empieza y sigue siendo un sistema biológico y para la posición conductista no es más que eso". Skinner (1975)

Desde la óptica naturalista del autor se niega la participación del hombre en la construcción de su historia, llegando a un determinismo que no admite los conceptos básicos, y a la vez valores universales como: libertad, derecho y autodeterminación, dejando también de lado, la determinación de las transformaciones económicas en las sociedades humanas.

Si para el autor el hombre es un ser puramente natural se entiende su concepto de control en conductas del hombre.

Del concepto anterior se desprende la idea de Skinner al negar la posibilidad de un hombre autónomo, puesto que se le concibe como un producto de su herencia genética en combinación con un ambiente, la única participación del hombre es la de adaptarse aprendiendo las pautas de conducta que ahí se le marquen; de ésta manera mantiene las condiciones ya existentes

Esta es la característica, que según el autor, diferencia a el hombre de los animales, es decir, emitiendo conducta, al respecto el autor señala: "... El organismo se convierte en persona en la medida en que adquiere un repertorio de comportamiento bajo las contingencias de refuerzo a las cuales se expone durante su vida". Skinner (1975).

De éstas palabras nos surge una duda ¿acaso los animales no emiten ciertas conductas que le permiten adaptarse a su hábitat, que a través del paso del tiempo ha cambiado en varias ocasiones? evidentemente sí y de hecho es algo que ha venido sucediendo desde hace muchos siglos, y entonces, ¿cual es la diferencia real?, la explicación que da Skinner no es suficiente para entender ésto, ya que no incorpora elementos sociales, políticos y económicos en su concepción de hombre además de los naturales. Hay que recordar que el ser humano es un ente biológico y social.

Además de lo señalado, nos surge otra duda ¿que se puede

decir de las personas que se comportan en contradicción a los patrones de conducta establecidos en un grupo, acaso no son -- personas?

El autor le ha llamado inadaptados, pero no explica el por qué de esta variación, simplemente argumenta la existencia de "variables extrañas" incapaces de controlar.

Es importante retomar este punto para el objetivo de -- nuestra investigación, que es analizar cómo entiende esta corriente la problemática de la mujer; seguramente podemos desprender que el conductismo considerará a una mujer inadaptada cuando se sale de los roles establecidos de sumisión y sujeción, ya que éstas son características que han sido condicionadas por el grupo y, por lo tanto, no deben ser cambiadas sino solamente mantenidas.

A lo largo del desarrollo de su obra Skinner da una idea más de hombre y, termina por equipararlo a una máquina, compleja en un alto nivel, pero al fin una máquina: "...él sigue--- siendo una máquina en el sentido de que constituye un sistema complejo que se comporta de modo que podemos expresar las leyes, pero esa complejidad es extraordinaria" Skinner (1980).

Podemos ver entonces que si para nuestro autor el hombre es una máquina, es factible que él hable de un control de la conducta, además del manejo que se pueda hacer de la misma.

Esto tiene connotaciones sociales fuertes y muy peligrosas, dado que implica la manipulación de las grandes masas y lo importante sería cuestionar qué o quién se vería favorecido con la planeación de la conducta en una sociedad específica.

Para terminar con el punto anterior, nos remontaremos a los argumentos que Skinner da cuando se refiere a la capacidad (supuesta capacidad) que el hombre tiene al crear, usando una libertad que no logra concebir nuestro autor: "Cada descubrimiento de un hecho que participa en la conformación de la conducta de un hombre parece menos que acreditar al propio hombre ... la contribución que pudiera reclamar el individuo va aproximándose a cero. Los tan cacareados dones creadores del hombre, sus originales proezas en arte, ciencia y moral, su capacidad de elegir y nuestro derecho a tenerlo por responsable de las consecuencias de su elección son razgos que no destacan en este nuevo autorretrato". Skinner (1975), y para completar nos dice : "La idea del crédito personal es incompatible con la hipótesis de que la conducta humana está determinada por las fuerzas genéticas y ambientales". Skinner (1979).

Entonces se deben negar, a pretensión del autor, toda participación voluntaria del hombre solo por no estar de acuerdo con los postulados de la ciencia natural, no es el hombre el que afecta directamente a su realidad, a su mundo, para él es el mundo el que afectará al hombre. En esta medida deja aún

más desprotegido a éste, a merced de lo que él llama "fuerzas que gravitan" sobre el individuo incapaz de controlarlas.

Por lo tanto el hombre nunca será capaz de intervenir en la construcción de su propio destino, no es dueño de sus actos, no tiene ni tendrá libertad de ninguna clase, y todos -- los ideales que nos brindan los relatos de revoluciones o guerras que han cambiado a la humanidad, son mas que fantasías y autoengaños.

Skinner presenta una idea, muy particular, de un hombre total, en tanto que rechaza la dualidad que tradicionalmente se le había otorgado: mente-cuerpo, alma-cuerpo, espíritu-cuerpo, tal negativa se debe porque en su mayoría se presentaba -- una parte (la mente, el espíritu y el alma) como la determinante de la conducta, mientras que la otra parte era la encargada de la ejecución de la misma (el cuerpo).

Desde ésta concepción queda erradicados todos los sinónimos habidos y por haber de lo que represente la parte interna, por ejemplo: "yo interno", " inconciente ", " otro yo " -- etc.

Y junto con éstos sentimientos, voluntades, propósitos. Para el autor éstos no constituyen más que ideas precientíficas resultadas de una ignorancia para encontrar una explica---

ción científica. Al respecto Skinner (1982) menciona: "Probablemente Freud sea el responsable de que busquemos en el lugar equivocado: la profundidad de la vida mental de la persona".

Sin embargo a pesar de que el autor rechace la dualidad no implica que niegue la existencia de una parte interna del sujeto, por el contrario acepta su existencia y la denomina -- intimidad humana: "... existe pero esa intimidad es solo una pequeña parte del universo que queda encerrada en el interior del hombre. Sería estúpido negar la existencia del mundo privado, pero también es estúpido asegurar que, por que sea privado tiene ya naturaleza diferente a la del mundo exterior. La diferencia no está en aquello de lo que ese mundo privado esta compuesto sino en su distinta accesibilidad" Skinner (1980).

Queda entendido que para este autor existe una parte--- interna, aun que esta parte se aleja considerablemente de una subjetividad como tradicionalmente la concebimos. Para Skinner la parte interna se refiere a todos aquellos componentes que integran a un organismo a nivel anatómico y fisiológico que le permite emitir conducta.

Por ejemplo admite la existencia de emociones que lle--van a presentar conductas muy particulares como reir o llorar, pero para él no se involucra mas que como una mera respuesta -- ante un estímulo capaz de producir dicha respuesta. "Los cam--

bios más evidentes que tienen lugar cuando el profano dice que "siente una emoción", consisten, en respuestas de los músculos de fibra lisa y de las glándulas, por ejemplo palidecer, ruborizarse, llorar, sudar, salivar y contraer los pequeños músculos de la piel que producen la "carne de gallina" en el hombre y el erizado de pelo en el animal". Skinner (1970).

1.2. INCORPORACION DE LO SOCIAL.

Como toda ciencia que intenta explicar al ser humano, - el conductismo desarrolla toda una cosmovisión, que independientemente de sus alcances o limitaciones, pretende dar cuenta del por qué de la conducta del ser humano y, en este apartado nos abocaremos a la relación de éste con su entorno, que -- desde esta corriente se denomina medio ambiente.

Es importante señalar que a partir del entendimiento de dicha relación aparecerán ante nuestros ojos, de una forma más clara, la concepción de esta teoría con respecto a la definición de lo psicológico.

Así, partimos de que: "el niño viene al mundo como miembro de una especie humana, con unas características genéticas en las que se manifiesta determinadas peculiaridades de idiosincracia..." Skinner (1977), es decir, antes que nada el autor concibe al hombre como un ser natural (miembro de una es

pecie y subespecie) que a partir de sus características genéticas se diferencia de los miembros de otras especies, así -- nos encontramos con la pieza angular de su teoría, la Psicología es una ciencia natural y como tal la aborda, por lo tanto -- señala a la conducta como la categoría universal que tiene la posibilidad de brindarle, a ésta rama de conocimiento, su carácter científico. (ser observable, cuantificable y predecible). Basándose en los métodos utilizados por las ciencias -- naturales (Biología y Física) para el estudio del comportamiento humano , Skinner señala: "no podemos suponer que la conducta tiene unas propiedades peculiares que requieren métodos -- únicos o tipos especiales de conocimiento" (1974 p . 65).

De esta manera rechaza cualquier concepción dualista cuyos sinónimos maneja como: "hombre interior", "yo interno", -- "naturaleza humana", considerándolos como productos precientíficos del autoengaño del ser humano, así el autor elimina cualquier explicación posible que suponga la conducta del hombre -- motivada por causas internas, con excepción de las causas fisiológicas.

El otro elemento que está estrechamente vinculado con -- la conducta y, que constituye una pieza clave dentro de esta -- teoría, es el medio ambiente, el cual genera las contingencias que permiten el apareamiento, mantenimiento y supresión de alguna respuesta. Es esta instancia la responsable de todas .---

aquellas conductas que un individuo es capaz de presentar y, - por lo tanto, es a través de la misma que se pueden obtener -- los cambios deseados, " en la naturaleza misma del proceso -- científico está el hecho de que las funciones del hombre autó-- nomo van siendo sustituidas, una tras otra, conforme se va co-- nociendo cada vez más el papel del medio ambiente". (Skinner, - 1977).

Es decir, que irreparablemente la persona es el produc-- to de una serie de contingencias de su medio ambiente, así, -- "una persona no actúa sobre el mundo, el mundo actúa sobre --- ella". (Skinner 1980, p. 260).

A partir de lo anteriormente señalado podemos deducir - que el autor descarta la posibilidad de existencia de un hom-- bre creativo, con capacidad de decisión, sino más bien su hom-- bre es un producto y nunca un productor de su ambiente, que so-- lo es capaz de mantener un sistema de relación determinada, - "una persona no solamente queda expuesta a las contingencias - que constituyen una cultura, sino que incluso contribuye a --- mantener y en la medida en que las contingencias le inducen-- a actuar así, la cultura se automantiene y se perpetúa". ----- (Skinner 1977). (el subrayado es nuestro).

Esta expresión nos demuestra una visión anti-histórica-- del devenir del ser humano, como si éste se hubiera quedado---

suspendido en el tiempo y las condiciones de vida, de producción, de organización social fueran estáticas.

Bajo éstos fundamentos podemos señalar que la concepción de Skinner con respecto a lo social es parcial y determinista ya que: "el hombre pasa a ser una criatura social solo porque otros hombres son parte importante de su medio" ----- (Skinner, 1975 p. 48).

Esta importancia radica en la posibilidad de reforzarse mutuamente, es decir, que conceptualiza a la sociedad como la suma de individuos que se refuerzan entre sí. De aquí se desprende su concepto de hombre adaptativo, que desarrolla un repertorio de conductas que le permiten sobrevivir en este mundo.

Después de esta breve descripción de los dos elementos más significativos dentro de la corriente skinneriana, aflora una pregunta; si el ser humano se adapta (gracias a su potencial fisiológico) a las condiciones ya existentes en el ambiente ¿ quién cambia o controla al medio ambiente ?, el autor contesta: " el diseño implica control (y este es rechazado por el mal uso que se pueden hacer de los controles, el temor es justificado. Pero no tiene que ser siempre así) El arquero tipo del manipulador que no explota es el dictador benevolente, y sospechamos de él porque no podemos imaginar por qué ha--

bría de controlar con benevolencia". Skinner (1979) (el subrayado es nuestro).

Skinner nos ha dado claramente su respuesta; existe todo un sistema que controla, programa y manipula la distribución de los reforzadores, este es: la clase en el poder, la clase -- dominante, la que posee los medios de producción, aunque claro él no lo expresa en estas palabras y prefiere llamarlo "dictador benevolente".

Es esta clase en el poder la que posibilita la utilización del castigo, que tiene como finalidad: "hacer desaparecer la conducta torpe, peligrosa o indeseable de cualquier forma, que una persona lleve a cabo". Skinner, 1977 (el subrayado es nuestro). Y se justifica diciendo: "el castigo es algo muy común en la naturaleza misma, y de esta realidad es mucho lo que aprendimos".

Y son precisamente los diferentes tipos de instituciones (gubernamentales, escolares, familiares) las que a través de sistemas coercitivos logran la "adaptación" del sujeto al medio ambiente evitando así ser castigado, esta es, según el autor la forma en que está estructurada el sistema social, y nos señala: "hacemos a una persona responsable de su propia -- conducta en el sentido de que, por ella pueda ser castigada -- justamente o con equidad. Este es asunto, otra vez, del buen----

gobierno, del uso juicioso de reforzadores, de conseguir que el castigo se adecúe al crimen- "Skinner, 1977 (el subrayado es nuestro).

Sin embargo, las cosas no siempre salen como se tenían programadas y surgen algunas "variaciones" o "respuestas incompatibles", que pueden ser totalmente eliminadas, según esta corriente, así: "en el sentido mas literal, puede que una persona consiguientemente se comporte de una forma determinada -- "para evitar el castigo". Puede evitarlo dejando de comportarse de manera punible, pero existen también otras posibilidades. Algunas de ellas desequilibran, o producen inadaptados o neuróticos, y, por tanto, han sido detenidamente estudiados" ---- (Skinner 1977). Así, la solución al problema según el autor es la siguiente: "el verdadero "responsable" de la conducta inconveniente es el ambiente, y es, por tanto, ese ambiente lo que debemos cambiar, no ciertos atributos del individuo". (Skinner 1977). Queda claramente entendible quien pone los criterios para considerar una conducta como "incompatible" y a quienes "desequilibran" esas conductas, es decir, a la clase en el poder.

Para finalizar nuestro análisis, podemos apreciar claramente la negativa del autor para concebir al hombre pensante, ya sea adaptado o inadaptado, e incluso señala que el pensamiento "tiene las dimensiones del comportamiento, no las de un imaginario proceso interno que encuentra su expresión en el --

comportamiento. (Skinner 1975 p. 20). Es decir, todo en el ser humano es conducta, no hay cabida para ninguna otra instancia en el ser humano, llamese pensamiento, sentimientos o emociones.

LA SEXUALIDAD EN LA CONSTITUCION DEL SUJETO.

Debido a que Skinner nunca habla específicamente de la sexualidad en ninguno de sus trabajos, nos vemos en la necesidad de extraer su concepción sobre el tema a partir de sus postulados básicos, que ya se han venido analizando a lo largo -- del presente capítulo.

En primera instancia se menciona que el hombre es un--- ser natural que cuenta con una constitución física y fisiológica que le permiten llevar a cabo una conducta que por siglos se ha realizado y, que se reduce al apareamiento. La situación--- resultaría así de fácil si la sexualidad en el hombre se redujera a la mera copulación, pero se involucran además otras conductas como las caricias, el beso, además del aspecto afectivo, ¿ como explicar esto ? ya en el apartado anterior se mencionaba que para Skinner las emociones no son mas que respuestas -- fisiológicas ante estímulos determinados. Entonces podemos decir que todas las conductas antes mencionadas son meras respuestas que se dan ante la estimulación que se ejerce sobre--- una persona y que como resultan reforzadas, se ve incrementada-

la posibilidad de que aparezcan presentándose la oportunidad de condicionarse de manera operante.

For y Beach (1951) mencionan: "La sexualidad humana se ve afectada por las experiencias de dos maneras; primero, - las clases de estimulación y los tipos de situaciones que se vuelven capaces de producir excitación sexual se determinan en gran medida por el aprendizaje; segunda, el comportamiento manifiesto al través del cual se expresa esa excitación depende en gran parte de la experiencia previa del sujeto".

En estos términos se estaría involucrando la asociación de estímulos generados en un programa de condicionamiento.

Por otra parte también Byrne y Clore (1970) hablan de sexualidad en lo que ellos han llamado la teoría del reforzamiento " De acuerdo con los modelos de reforzamiento, la atracción hacia las personas se basa en los sentimientos asociados con ellas. La gente que nos recompensa en alguna forma incita en nosotros sentimientos positivos y en consecuencia nos agrada. Por el contrario, los individuos que nos castigan provocan sentimientos negativos y disgusto. No solamente nos agrada la gente que nos recompensa en forma directa, sino también las personas que están presentes cuando recibimos recompensa, a pesar de no haber sido el origen de las mismas".

Este punto de vista es acorde a los postulados de Skinner siempre y cuando se entienda a los sentimientos (ira o amor) como las conductas que surgen de respuestas fisiológicas.

Para el autor de nuestro interés la conducta sexual se da específicamente por la combinación de estímulos internos de de nominados propioceptivos y, la estimulación exterior llamados- exteroceptivos.

4. CONCEPCION DE LA MUJER

Después de haber analizado como concibe Skinner al ser humano, poco es lo que podemos añadir con respecto a su concepción de la mujer, que nunca se encuentra en su discurso comotál.

Al contrario de la corriente psicoanalítica, que observa una diferenciación importante entre el hombre y la mujer a partir de sus características anatómicas y, como éstas determinan rasgos específicos a nivel psicológico.

En el conductismo este aspecto ni siquiera se señala en ninguno de los trabajos que se encargan de la explicación del comportamiento humano.

Para Skinner no existe ninguna diferencia entre hombre y mujer, es decir, "son iguales" ésta igualdad radica en la ca-

pacidad de ambos para adquirir un repertorio conductual que -- les permite adaptarse al medio ambiente: en el cual se desarro llan y, constituirse así como personas: "ya que un cuerpo "es" persona solo en el sentido de que es capaz de desplegar un --- complejo repertorio de conducta" (Skinner 1979)

Con los fundamentos teóricos de esta corriente se torna imposible hablar de una problemática específica de la mujer, aunque ésta exista.

Por tal motivo hablar de la opresión sexual, económica e ideológica en la cual viven actualmente la mayoría de las-- mujeres y, junto con ello todas las consecuencias sociales y psicológicas que diferencian a un sexo y otro; así como las di ferencias que de la misma manera se presentan entre una clase y otra, son aspectos de la realidad concreta inalcanzables a-- éste tipo de concepción ideológica que sustenta al conductis-- mo.

Particularizando al respecto, nos podemos preguntar;-- ¿por qué existen patrones de comportamiento diferentes entre-- un sexo y otro?, según Skinner podíamos responder que ésto se - debe a la presentación de contingencias de reforzamiento dife rentes, sin embargo, ésto no nos dice nada por que nos pregunta ríamos a su vez la causa de esa diferenciación en la distribu ción de los reforzadores entre un sexo y otro o entre una cla-

se y otra.

En la medida en que esta corriente concibe al hombre como agente pasivo y meramente receptivo de circunstancias medio ambientales, entonces la situación de opresión de la mujer debe ser acatada sin problemas para no presentar conductas "inadaptadas" o "incompatibles" y evitar así el castigo correspondiente. A su vez se presupone también que el "dictador benevolente" del cual nos habla el autor, no lo fue tanto con la mujer al remarcar esta diferenciación entre los sexos a través de la injusta distribución de los reforzadores.

Evidentemente bajo estos conceptos jamás podremos llegar a una concepción u explicación de la femineidad, solo señalamos éste apartado para patentizar, una vez más, que existen muchos fenómenos de índole social y psicológicos que jamás podrán ser abordados por el conductismo; esto resulta de suma importancia ya que evidencia de alguna manera como diferentes aproximaciones psicológicas y, en particular el conductismo, se han olvidado de abordar la problemática de la mujer; del porqué de esta situación se hablará ampliamente en las conclusiones.

3.5 LA VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD.

Para Skinner la conducta violenta o agresiva no es con

secuencia de las características genéticas del sujeto, es decir no es un elemento que se ha heredado o que se presente instintivamente.

"Por consiguiente, no podemos dejar de considerar como errónea la posición teórica de los etólogos, quienes pretenden que la agresión no es evitable; pues precisamente del conocimiento científico de los determinantes ambientales y ecológicos que la controlan (y de sus efectos indirectos sobre el medio interno del organismo) es de donde obtendremos los medios necesarios para construir un sistema social o medio ecológico humano que haga imposible el surgimiento de la agresión"- (Skinner, 1972).

Es clara su postura y acorde a su concepción de hombre considerado como una máquina susceptible de control y programación. Un sujeto que está bombardeado por los múltiples estímulos medio ambientales que lo determinan; el grupo social en el que se desarrolla le muestra pautas de conducta que el individuo aprende y que posteriormente repite. "El individuo aprende del grupo un amplio repertorio de costumbres y hábitos. Lo que un hombre come, bebe..... los tipos de relaciones personales que mantiene y evita, todo depende en parte de las costumbres del grupo del cual es miembro." (Skinner 1975.-437).

Los paradigmas conductuales que diferentes grupos social

les presenten son producto de una cultura, : "La cultura en la que un individuo ha nacido se compone de todas las variables que le afectan y que son preparadas por otras personas. El ambiente social es, en parte, el resultado de aquellas prácticas del grupo que generan conducta ética y de la extensión de tales prácticas a los usos y las costumbres" (Skinner 1975).

La cultura a su vez ha creado una serie de instancias que se encargan de control de la conducta del sujeto, por lo tanto también tienen una gran influencia en la conformación de la conducta de este. Tales instancias son la religión, la familia, la escuela y el gobierno. De todas ellas ésta última es la que se ha encargado de legitimizar la violencia como una forma de hacer cumplir las normas y evitar así las que se han catalogado como inadaptadas o incorrecta; por su parte la religión enfatizará más en las adaptadas o correctas. Es obvio que la conducta violenta es considerada como inadaptada o incorrecta en tanto que Skinner no la concibe dentro de la sociedad, rechazándola como una característica innata imposible de erradicar.

"La conducta adquirida por la tendencia heredada a fortalecerse con el daño infligido a otros puede reducirse rompiendo las contingencias: creando un mundo en que muy pocas conductas causen los tipos de daño que sean reforzantes. En resumen, podemos resolver el problema de la agresión construyendo un mundo en donde el daño a los demás no tenga ningún valor de

supervivencia y que por esa u otras razones, no llegue a funcionar como reforzador". (Skinner 1969).

Cuando Skinner menciona la posibilidad de erradicar todo tipo de violencia, consideremos que lo plasma claramente - en su obra "Ciencia y conducta humana"; en donde pugna por la planificación de una cultura; en donde no se deja de lado el control que se ejerce sobre el hombre, solo que se refiere a - un control más elaborado por lo tanto más eficaz que permita - hacer sujetos modelos, es decir con las menores conductas desadaptadas o incorrectas posibles.

Lo anteriormente mencionado tiene connotaciones controvertidas. Por una parte es atractiva la idea de una sociedad perfecta; en donde suponemos no existiría la violencia y por ende tampoco la violación sexual. No obstante, que implicaciones tendría para la humanidad, en tanto que perdería su papel autónomo pasando a ser solo un sujeto manipulado.

4.- ANALISIS COMPARATIVO ENTRE LOS DISCURSOS DE FREUD Y SKINNER.

Hablar de Psicoanálisis y conductismo es referirse a dos formas de pensamiento científico. Pensamiento que, a diferencia del cotidiano, se ocupa de dos categorías de los fenómenos de su realidad circundante: esencia y fenómeno. La esencia expresa las características fundamentales, la naturaleza interna de los objetos. El fenómeno es una manifestación exterior de la esencia, la forma externa en que los objetos y los procesos aparecen en la superficie. Esta unidad indisoluble: esencia y fenómeno representa la realidad.

Pero, ¿Cómo llegar al conocimiento de la realidad?, de alguna manera ya se mencionó que la ciencia es la única forma de aproximación a un conocimiento de esencia y fenómeno, - Wolman (1981) menciona que la ciencia denota un tipo determinado de actividad y los resultados de la misma. La ciencia es la verdad. La actividad científica, encaminada al conocimiento de la realidad se puede constituir en dos grandes pasos A.- La investigación científica en la que se recopilan datos a través de experiencias empíricas captadas por nuestros sentidos y B.- Creación de un sistema científico en donde se desarrollan un conjunto de proposiciones, sentencias o conceptos representando los conocimientos obtenidos durante la investigación.

*Los asertos científicos expresan un descubrimiento de

la verdad Contienen la mejor información disponible sobre las-- cosas y sobre lo que a ellas sucede. Expresan los resultados - de la verdad " (Wolman, B.B. 1981).

Existen diferentes métodos para indagar la verdad, realidad o esencia y fenómeno. A./ El empirismo ingenuo que propone que las percepciones por medio de nuestros sentidos nunca fallan B.- El realismo radical en donde el conocimiento debe ser racional, sistemático, exacto, verificable y por lo tanto objetivo en este tipo de método se ubica, necesariamente, la -- teoría conductista. C.- El discontinuista materialista en donde se argumenta que el método por el que el hombre conoce su -- realidad es en la medida en la que crea la realidad humana y-- se comporta ante todo como un ser práctico . Todo objeto percí-- bido, observado, elaborado por el hombre es parte de un todo-- y para que pueda conocerlo y comprenderlo el hombre debe dar - un rodeo; lo concreto lo vuelve comprensible por medio de lo-- abstracto. "Totalidad significa: realidad como un todo--estructurado y dialéctico en el cual pueden ser comprendidos racional-- mente en cualesquiera hechos" (Kosik 1979).

Ahora, ¿cual es el más acertado? es un cuestionamiento-- que representa serios problemas. Porque Freud y Skinner son -- dos grandes teóricos que desarrollaron sus postulados en dife-- rentes momentos históricos y su modo de producción de conoci-- mientos está determinada por sus muy particulares percepciones de la realidad circundante enmarcada en un contexto sociohistó--

rico, que a su vez determinó su objeto de estudio y consecuentemente la metodología a emplear.

De esta manera, Skinner se ubica en una escuela objetiva experimental abanderando a la conducta como su objeto de estudio, tomando al método experimental de las ciencias naturales.

Por su parte, Freud, toma como objeto de estudio la dinámica del proceso psíquico, desarrollando una escuela subjetiva introspectiva.

No obstante, en ambas teorías su visión de la realidad es parcial (afirmación que se ha venido presentando a lo largo de los capítulos dos y tres) y esta parcialidad no responde más que a la forma de estructuración de la sociedad. "Las sociedades humanas pueden ser comprendidas por comparación con un edificio cuya infraestructura, base o cimiento es la producción de bienes materiales, caracterizada por un cierto tipo de relaciones entre los agentes de la producción (ejem. capitalistas asalariados); esta base integra la instancia económica. -- Sobre ella se levantan dos instancias superestructurales; la instancia jurídico política y cuya función dominante es la de regular los procesos manteniendo las relaciones de producción vigentes y la instancia ideológica a través de la cual cada uno de los integrantes de la sociedad se incluye en el conjun

to, ocupa el lugar que le está asignado en el proceso y se --
 presenta de modo deformado e ilusorio su participación del --
 mismo." (Braunstein- 1983.p. 15).

Es necesario destacar que en la instancia ideológica o de pensamiento social se encuentra inmersa la ciencia y que a su vez la instancia ideológica esta sustentada y por lo tanto influenciada (determinada) por la base estructura (estructura económica). La base estructura se sirve de la superestructura para mantenerse en el poder haciendo uso de cualquiera de las instancias: familia, educación, religión, arte ciencia etc., dándoles el carácter de aparatos reproductores o espacios mediadores.

La relación entre base y superestructura no es tan lineal como pudiera parecer a simple vista; Kent Serna (1982)-- menciona que lo que llamamos aparatos reproductores de la ideología dominante deberían llamarse espacios mediadores; porque además de contribuir a la reproducción social también destacan las contradicciones y el movimiento histórico; un ejemplo claro es cuando se refiere a la escuela que provee al alumno de una carga ideológica de la burguesía; pero al mismo tiempo provee al alumno de la capacidad de cuestionar las formas sociales existentes."

En el caso anterior podemos situar a Freud, que de algu

na manera mostró elementos que permitieron cuestionar algunas características de la burguesía de su época, no obstante se quedó en un plano sumamente reducido. El caso de Skinner es aún más patético entanto que su postura es tendenciosa, nunca se profundizó en la descripción de una superestructura con sus correspondientes instancias, sin embargo habla de condiciones, de contingencias. Término tan ambiguo que lo mismo podemos ubicar a la religión, la explotación de las masas, la enajenación hasta el ruido de una mosca como estímulos que propician respuestas que van desde la sublevación de un pueblo, una guerra mundial, hasta respuestas simples como el llanto de un niño por un ruido.

2 Los métodos desarrollados por los dos teóricos mencionados no dan los elementos necesarios para abordar el conocimiento del hombre inmerso en una sociedad, porque la evolución de la sociedad no esta determinada por deseos subjetivos, o fuerzas innatas ni tampoco por condiciones o estímulos medioambientales; "El modo de producción condiciona el carácter de un régimen social, de las instituciones volutivas, de la mentalidad de los hombres, sus opiniones sus ideas, sus teorías " --- (Marx y Engels. Ideología Alemana. Cap. I y II).

Sólo el materialismo dialéctico da la posibilidad de un estudio crítico del hombre y sus diferentes relaciones, problemas etc., como el caso de la violación sexual que nos permite -

historizar el fenómeno, ubicarlo en un contexto sociohistórico y revisar la manera cómo se ha presentado en los diferentes modos de producción con variantes propias que nos permitan apropiarnos de una visión real y totalitaria del fenómeno de nuestro interés.

4.1.- CONTEXTO SOCIO-HISTORICO EN EL SURGIMIENTO DE CADA UNA DE LAS TEORIAS.

Freud, S. descendiente de una familia israelita, nace bajo la nacionalidad austriaca. Posteriormente se traslada a Viena donde concluye sus estudios de médico (1880); es una etapa crucial para su desarrollo; puesto que justo en esta época se inicia la segunda revolución industrial o revolución científico tecnológica. Siendo Alemania la cuna de dicha revolución y como consecuencia semillero de destacados científicos.

"La historia de la incorporación de la ciencia a la empresa capitalista empieza propiamente en Alemania...mientras que Inglaterra y Estados Unidos estaban todavía en los pañales de ese empirismo del sentido común que atonta y desanima el pensamiento reflexivo y la investigación científica básica, en Alemania existían esos hábitos mentales que habían sido desarrollados en la comunidad científica" (Braverman H. 1984 p. 189-190).

La psicología, para esas etapas, toma matices mas pro--

fundos y su trascendencia es notable. Prueba de esto es la aparición de una revista especializada sobre psicología que circula en una buena parte de Alemania denominada "Los philosophische studiend y la zetschrift fur Psychologie". En 1886 se da una reunión de psicólogos en Munich llamada "Congreso de Psicología.

La razón fundamental de la importancia e impulso que recibe la psicología se debe al interés que la clase burguesa tiene por encontrar un cauce a las nuevas pautas de comportamiento que aparecen en los nuevos estratos sociales, producto de un capitalismo imperialista que se desarrolla prematramente en Alemania.

Bruckner (1978) señala "El desarrollo del modo de producción capitalista descompuso también normas, valores, moral etc.... Para los estratos medios en expansión hubieron de crearse también estructuras relativamente estables del trato interpersonal de una multitud de relaciones de dependencia entre los diferentes elementos, subsistemas, clases y estratos de la sociedad. Con la producción de grandes masas de población se planteo en la sociedad burguesa un problema históricamente nuevo: el de su integración social. Las conductas esperadas, estándares, valores, hábitos de pensamiento y sentimiento antiguo se convirtieron en disfuncionales cuando no se pudieron sobreponeer a la contemporaneidad."

Y para encontrar dichas estructuras a las nuevas clases sociales está como opción la psicología. Freud recibe una beca que le permite viajar a París, estudia con Charcot de donde desarrolla su interés y habilidad en la hipnosis - de regreso a Viena pretende organizar una sociedad de médicos con el objetivo de difundir los conocimientos adquiridos; propuesta que es rechazada recibiendo la primera hostilidad. No obstante, inicia la publicación de sus trabajos: la interpretación de los sueños, psicología de la vida cotidiana; tres ensayos para una teoría sexual y el chiste y su relación con el inconsciente.

En estas primeras publicaciones los postulados freudianos son controvertidos ya que atentaban en contra de los valores morales de una sociedad; razón para que durante algún tiempo su teoría fuera rechazada, además de refutarle - su falta de carácter científico, puesto que no cumplía con las características de una ciencia natural; por tal razón - fue excluida de algunas universidades y relegada a consultorios de discípulos suyos.

Algunas de sus tesis fundamentales fueron catalogadas como verdaderas aberraciones contra la moral; prueba de esto es su teoría sobre la sexualidad humana en donde afirma que la sexualidad se inicia a los pocos días del nacimiento del ser humano, y destacando que el primer objeto sexual

del niño es su propia madre. Derriba el mito de la exclusividad de la histeria en la mujer "los médicos (de los hospitales) en cuyas salas puede hallar tales casos, me negaron la autorización de observarlos. Uno de ellos un viejo cirujano, exclamó al oírme: "Pero ¿cómo puede usted sostener -- tales disparates ? Hysterón quiere decir útero. ¿Cómo puede ser un hombre histérico? "(Freud S, Autobiografía P. 1948).

No obstante el cambio se dio paulatinamente, y mientras que algunos científicos consideraban descabelladas las ideas freudianas, para otros pocos resultaban interesantes. Tal es el caso de Bleuler y Jung, que conjuntando esfuerzos crearon una revista anual de psicoanálisis. Parece ser que este hecho permitió mayor difusión; puesto que en este mismo período Freud es invitado a efectuar unas conferencias - en Estados Unidos.

En 1910 se funda la asociación internacional de psicoanálisis además de una nueva revista "La revista central de psicoanálisis" ganando un sinnúmero de adeptos como: Jones; Janet; Adler, etc., A partir de este momento el psicoanálisis es reconocido y validado a nivel mundial y por ende un incremento en el prestigio de Freud.

Se considera que el incremento que se dió a dicha teoría se debe en gran medida a que los postulados que desa-

rolló estaban acordes a los cambios que la sociedad estaba experimentando; la clase en poder muy pronto observó -- que la utilización del psicoanálisis le permitiría la validación de un sistema específico de relación humana.

... "Entre los empleados intelectuales se había consolidado de tal modo la internalización de normas, valores, estándares (superyo) mediante toda suerte de influencias... Es seguro que la conjugación de control social e internalización de normas contribuye sustancialmente a la homogenización, orientación y armonización de las poblaciones crecientes (Bruckener 1980).

En la prolífera obra de Freud se encuentran verdaderos argumentos que la clase burguesa retoma para beneficio propio.

Específicamente se debe referir a la naturaleza que -- Freud argumenta en el hombre y que solo busca el placer. También en la pulsión de muerte que hace al hombre agresivo y valida las acciones coercitivas; además de la pereza y -- falta de amor al trabajo que según el autor son de carácter innato.

"El psicoanálisis paulatinamente fue aceptado, incluso fue absorbido por el sistema y llegó a convertirse en su

en su aliado (Langer M. 1975).

Existen algunos psicoanalistas que tienen la errónea idea que Freud siempre fue una víctima y como tal siempre se le marginó debido a sus antecedentes judíos; no recibiendo apoyo alguno a pesar de su carácter científico. No obstante, esto no tiene fundamentos, puesto que la política racista la inicia Hitler y éste llega al escenario histórico destacando hasta 1932 cuando es nombrado canciller del Reich y hasta 1934 ejecuta todo su resentimiento contra los judíos, puesto que es cuando asume el cargo de Führer.

Por otra parte, B.F. Skinner nace en 1904, desarrolla una teoría conductista, derivada de la corriente funcionalista, causando una gran polémica entre los estudiosos de la psicología en Norteamérica, e inmediatamente se hace de múltiples seguidores, que ayudaran a expandir sus postulados básicos.

Cabe aclarar que este autor pertenece a la segunda etapa del desarrollo conductista, es decir del neoconductismo que partió de los postulados radicales de Watson (1878-1958), desde entonces se manejó que el objeto de estudio de la psicología tenía que ser la conducta, en lugar de la conciencia y había que rechazar decididamente el método subjetivo (introspectivo) afianzando en su lugar el -

método objetivo.

Desde sus inicios esta corriente se opuso a toda psicología precedente y decidió separarse de la concepción mentalista y replantear el objeto y método de estudio de esta ciencia. Skinner tenía como finalidad convertir a la psicología en un campo del saber capaz de dirigir y predecir la conducta, desde entonces este fue el lema principal de la corriente conductista.

Es importante señalar el momento en que el conductismo hace su aparición (primera etapa) encabezada por Watson, entonces la atmósfera filosófica e ideológica se reflejaba en el desarrollo capitalista de los Estados Unidos.

"La orientación pragmática que tomaron los Estados Unidos las investigaciones de la actividad psíquica se hallaba condicionada por las exigencias de la economía política en rápido desarrollo" (Yaroshevsky -- 1979).

resulta fácil entender por qué la corriente conductista tuvo desde su inicio, gran aceptación dentro y fuera del ámbito científico, pues sus postulados fueron bastante prometedores para el sistema capitalista, a quien le interesaba moldear seres humanos fácilmente controlables y pasivos.

4.2.- CONCEPCION DE HOMBRE QUE DESARROLLAN CADA UNO DE LOS AUTORES.

Después de esta breve revisión resulta fácil desprender el concepto de hombre que van a desarrollar ambas corrientes; dicho concepto es piedra angular de cualquier teoría ya que de ahí se derivaron tanto la definición del fenómeno psicológico como la manera de abordarlo, es decir, el método de estudio.

Así, podemos empezar a considerar el concepto de hombre que desarrolla S. Freud; lo reconoce como un ente dotado de -- estructuras heredadas e innatas (ELLO), que proporcionarán la fuerza necesaria para que el sujeto desarrolle dos instancias -- más (YO y SUPER-YO), pero estas dos últimas solo se darán a -- partir del contacto del niño con otros individuos, a partir de esta relación irá conformando su realidad objetivo-subjetivo, -- cualidad específicamente humana; en la que el motor es el de-- seo, que entra en contradicción con las normas de una sociedad que son internalizados por el sujeto. Esta pugna entre el pla cer y el displacer (abandonar los deseos que no son acordes a las reglas de la sociedad) acompañará durante toda la vida al ser humano, el cual deberá aprender a transformar sus pulsio-- nes sujetas a la represión social en actos aceptados en su comunidad, manteniendo así el equilibrio para vivir en sociedad.

3 Como podemos observar la visión de hombre elaborada por

S. Freud es profundamente antihistórica, ya que considera al - deseo sexual como motor principal del quehacer humano, y este concepto lo aplica a toda la historia de la humanidad.

"El Psicoanálisis no ciñó sus pretensiones a la esfera del desarrollo psíquico del individuo. Las hizo extensivas a toda la historia de la cultura humana, en cuyos productos (mitos, contumbres, monumentos de la Literatura, del arte y de la ciencia), buscaba la plasmación de los mismos complejos, de -- las mismas fuerzas sexuales". (Idem pp 210)

A través de las explicaciones dadas por S. Freud, se le da un carácter estático al devenir del hombre al paso de las diferentes etapas de su desarrollo económico y, por lo tanto, - sociales; así querer encontrar las mismas razones en la forma de relacionarse entre los individuos de sociedades y momentos históricos esencialmente distintos, resulta demasiado aventurado y reaccionario.

Otro concepto digno de señalar en sus postulados se refiere a la justificación de los mecanismos coercitivos a través de las diferentes instituciones como la familia, la escuela, la iglesia y el estado, solo por el hecho de frenar al deseo sexual; S. Freud fue incapaz de visualizar que dicha coerción obedecía a razones económicas, políticas y sociales de ma

por embargadura, de esta manera la clase dominante vió en dicha aseveración una "justificación científica" del uso de la violencia, hasta el extremo de legitimar su utilización para fines bélicos, ya que S. Freud aseguraba la existencia de un instinto destructivo en el hombre que lo llevaba a provocar la muerte.

"Los apologetas de la doctrina imperialista sobre la inevitabilidad de la guerra, aprovecharon la idea de la agresividad ancestral del hombre. Aún quedó más al descubierto el carácter antihistórico y antihumanista de la concepción Freudiana, sin la menor confianza en el progreso social, en la posibilidad de eliminar las causas de la agresión y de la violencia" (Idem, pp 211).

Por otro lado, cuando B. Skinner desarrolla su concepto de hombre, este lo considera, antes que nada, como un ente natural capaz de emitir conductas determinadas por las limitaciones o alcances que le permitan su dotación genética, el medioambiente y su historia de reforzamiento.

De esta manera, se encarga de diferenciar al hombre del animal, en tanto que el primero posee un repertorio conductual más complejo que se ha derivado de contactos previos con los integrantes del medio ambiente en que se desarrolla, así la unidad E^d-R-E^r es válida y suficiente para explicar toda la gama de expresiones y manifestaciones que es capaz de desarro-

llar el ser humano.

Se puede observar en sus postulados la influencia de -- los trabajos de Darwin sobre la selección y evolución de las -- especies, además del concepto de adaptación del organismo a su medio ambiente, dicho concepto fue determinante para el desarrollo de su abstracción de lo que es el ser humano.

Skinner a través de sus trabajos permaneció fiel a los postulados clásicos de Watson, en donde los elementos de estímulo y reacción fueron la base para considerar al tercer elemento necesario en el paradigma, para realmente predecir y controlar la conducta, ya sea animal o humana, este nuevo elemento fue el reforzador.

A través de la incorporación de este nuevo elemento -- Skinner logra exitosamente obtener un amplio número de relaciones entre la actividad motora del organismo y su regulación -- por motivación, la cual se obtenía principalmente a través de privar de alimento a los animales, para que la comida pudiese servir como reforzador.

Tratar de dar explicaciones a la conducta humana a través de dicha concepción, olvidando precisamente las particularidades que la diferencian de la conducta animal es tener una visión reduccionista y determinista del proceso del desarrollo del hombre; que obedece a una interpretación positivista y me

canicista de la realidad y por lo tanto del conocimiento científico.

4.3.- DIFERENCIAS EN LA DEFINICION DEL FENOMENO PSICOLOGICO Y COMO ABORDARLO.

Partiendo del análisis de la concepción de hombre que cada uno de los autores definió, nos abocaremos ahora a señalar su concepto de fenómeno psicológico y cómo abordarlo. Sin embargo solo haremos mención de ello, ya que en el segundo y tercer capítulo se han abordado ampliamente dichos puntos y, ahora los retomamos con fines de comparación.

A S. Freud le interesaba investigar los procesos psíquicos inconscientes además de analizar los problemas de la motivación y estructura de la personalidad y para ello utiliza el método introspectivo.

Mientras tanto para B.F. Skinner el objeto de interés es la conducta, cómo dirigirla y predecirla, y para ello utiliza el método objetivo.

Ambos autores pretendían crear una "nueva visión de hombre", y por ende, una nueva concepción de lo que debería estudiar la Psicología y como se abordaría.

Sin embargo, si bien es cierto que de alguna manera am-

bas aproximaciones han logrado obtener éxito en ciertas áreas, se hace evidente las limitaciones que cada una de ellas lleva en el seno de sus principios básicos.

4.4.- ANALISIS COMPARATIVO DE LA MANERA DE INCORPORAR LO SOCIAL ENTRE AMBOS AUTORES.

A continuación resaltaremos las diferencias en la incorporación de lo social en ambas teorías; este aspecto está muy vinculado con los apartados anteriores ya que a partir de como una ciencia conciba al hombre, se desprenderá la manera de relacionarlo con su entorno.

De tal modo S. Freud, concibe cómo básica a la sociedad en la vida del hombre, debido que para cualquier acto es indispensable la interacción entre los seres humanos. A través de la relación de los individuos se desarrollará una de las tres instancias psíquicas; esta es el super-yó (la rama moral o judicial de la personalidad) dicha instancia tiene como objeto alcanzar la perfección antes que el placer.

De esta manera el niño asimila las normas paternas respecto de lo bueno y de lo malo, esto conformará su propia autoridad interna, dicha internalización le permitirá controlar su comportamiento según los canones morales establecidos en su comunidad, de tal forma asegura su aprobación y evita el casti

go del que pueda ser objeto, por alguna autoridad institucio--
nal, llámese padre, maestro, sacerdote o estado.

Para S. Freud el papel que juega la cultura es prepon--
derante, ya que esta representa todo el poder y saber conquis--
tado por la humanidad para dominar las fuerzas de la naturale--
za; es precisamente de la cultura como el hombre ha superado -
su condición zoológico. Sin embargo, S. Freud también asegura
que el ser humano alberga tendencias destructivas que atentan
en contra de dicha cultura, estas tendencias emanan del ello,-
así, la sociedad tiene que basarse en sistemas coercitivos que
protejan a dicha cultura.

Esta es la forma en que el autor concibe la relación del
hombre en sociedad, sin embargo en válido analizar dicha con--
cepción.

Si bien es cierto que salta a la vista de todos la exis--
tencia de tendencias tanto constructivas como destructivas del
ser humano para con su cultura, lo importante es preguntarse -
¿por qué de tales manifestaciones?, ¿obedecen a meros impulsos
innatos, y por tanto, incontrolables?

La respuesta es un determinante no; es verdad que Freud
fue capaz de observar tales inclinaciones en el hombre, sin em--
bargo, la explicación que dió a tales actos la encaminó al ám--
bito individual, al mundo personal, y aunque toma en cuenta a-

la sociedad para explicar dicha interiorización, no retomó en su explicación elementos de índole social, económicos y políticos, que son importantes para la generación de condiciones que posibiliten en mayor o menor frecuencia tanto tendencias constructivas como destructivas en el ser humano.

4.5.- LA CONCEPCION DE MUJER Y LA PROBLEMÁTICA DE LA VIOLACION SEXUAL.

En este sentido, se ha revisado en el capítulo dos y en el tres que las contribuciones que los autores hacen no son -- muy significativas.

9) Por un lado Freud presenta una concepción irrelevante - y obsoleta que solo contribuye a la deformación de lo que en - realidad es la subjetividad de la mujer. Y donde es necesario que sus conceptos de castración y Edipo tomen matices diferentes; no relacionados a la sexualidad únicamente, sino a la - - castración que socialmente ha sufrido por la relegación de que es objeto en diversos ámbitos económicos, políticos e ideológicos.

En lo que respecta a la problemática de la violación se - sexual sus aportaciones resultan valiosas, si tomamos en cuenta - que a partir de las hipótesis que se han desligado en el pre- - sente trabajo se pueden derivar un sinnúmero de estudios con -

violadores amén de confirmarlas o refutarlas.

En el caso de Skinner no encontramos aportaciones con respecto de ninguno de los dos puntos de interés. Por una parte no desarrolla ninguna anotación sobre la mujer y lo que se infiere sobre la etiología de la violación tampoco el aporta datos que posibiliten el trabajo subsecuente.

CONCLUSION.

Después de llevar a cabo esta aproximación teórica el fenómeno de la violación sexual femenina; se torna indispensable hacer algunas consideraciones al respecto.

En primer término queremos iniciar con el señalamiento de papel de la Psicología como ciencia, para ello hay que tomar en cuenta, que si bien es cierto, la Psicología es un campo del saber que produce sus propios conceptos, estos no podrían surgir o desarrollarse fuera de un marco filosófico que le posibiliten los medios necesarios para delimitar su objeto y método de estudio.

Luego entonces tenemos que la Psicología, al igual que cualquier rama del saber, se encuentra toda ella impregnada de dichas concepciones ideológicas: "Esta ciencia no se desarrolla en un vacío ideológico sino en un mundo penetrado todo él por fuerzas político-social y por ideologías irreconciliables. La Psicología, dado que el objeto principal de su estudio y acción es el hombre, se encuentra en el epicentro de la lucha entre ideologías opuestas" (Yaroshevsky, --- 1979. P. 12).

De ahí las diferencias tan radicales en las diversas corrientes psicológicas, tanto a nivel conceptual como meto-

lógico, estas variaciones dependerán del momento histórico social de su surgimiento, además de sus bases filosóficas.

Y pese a lo que se cree esto también sucede en las -- llamadas ciencias naturales o exactas, como la Biología o Física, esta situación nos lleva a reflexionar ya no sobre las diversas ramas del saber humano, sino más bien sobre lo que se entiende como ciencia, es decir, ¿Cómo se producen los conocimientos científicos? y ¿Para qué y/o quienes aprovecharan dichos conocimientos?.

Para empezar hay que señalar que la producción de conocimientos científicos no obedece a la creación repentina de las ideas por parte del intelecto humano; concebirlo así sería despojarlos de toda su materialidad e historicidad. Así tenemos que "la ciencia no es tan solo un conocimiento preparado; es una actividad para obtenerlo y usarlo, actividad que llevan a cabo personas reales en formas concretas de organización. No puede desarrollarse como creación "pura" de las --- ideas al margen de las estructuras de organización históricamente cambiables" (Idem).

Tenemos entonces que existen varias formas de concebir a la ciencia, por ejemplo, los empiristas afirman que la ciencia se constituye de lo más simple a lo más complejo y -- que comienza con el conocimiento directo que los sentidos nos

dan de la realidad.

Ya desde la época de Kant se tendía hacia el estudio experimental del trabajo de los órganos de los sentidos; desde entonces se consideraban a las sensaciones como producto de acciones exteriores, apoyándose en el principio de causalidad; lo interior es producido por lo exterior.

Por su parte el determinismo biológico concebía a la actividad psíquica como una actividad enraizada en la particular determinación de lo vivo, de lo natural.

Los trabajos sobre la selección de las especies de Darwin encontraron su sustento teórico en dichos postulados.

Por otro lado en el plano idealista se concibe la existencia de una facultad especial del espíritu o intelecto humano que le permite aprehender la esencia de los fenómenos con una claridad y exactitud total.

Por último tenemos a la "práctica teórica" o "teoría de la praxis", que según como la explica Althusser es "una forma específica de la práctica en general, entendida como "proceso de transformación que se lleva a cabo por un trabajo humano ... determinado, utilizando medios (de producción)-determinados".

Así, el marxismo como sistema integró y ramificado -- de ideas, elaboró varios principios metodológicos que impusieron una directriz nueva a las investigaciones acerca del hombre y su actividad psíquica.

Marx a través del materialismo histórico demostró -- que junto a las leyes y organismo represivos se instala en cada uno de los individuos que entre en los procesos sociales una nueva manera de pensar y actuar, un sistema de representaciones y comportamientos congruentes a lo que se espera de esos individuos. Así se configura otra superestructura -- que impone la reproducción de las relaciones de producción -- en cada sujeto que interviene en los procesos sociales: es la instancia ideológica. (Braunstein, 1978).

Vemos entonces que la ciencia es ciencia de una ideología a la cual crítica y explica; la ideología es el conocimiento de la apariencia; es evidente la imposibilidad de -- acentuar uno de los aspectos ignorando el otro.

Después de haber realizado una breve revisión de las concepciones filosóficas de mayor incidencia en el saber humano; pasaremos a señalar cómo la clase dominante se ha apoderado de la producción de conocimientos científicos que le han sido útiles sin que ello quiera decir que la evolución -- de la ciencia pueda ser analizada exclusivamente desde el --

punto de vista de los movimientos de la sociedad que la rodea ba, hay que considerar que "la mayor parte de las actividades, humanas tienen su lógica interna, que determinan al menos una parte de su movimiento (Hobsbawn, 1970. P. 492).

A raíz de la revolución industrial el desarrollo científico y tecnológico cobra un giro ascendente, ya que los países industrializados, impulsados por el capital monopolista - prestan gran apoyo a su desarrollo para que convenientemente se apliquen al proceso de producción, fortaleciendo con esto la concentración y centralización del capital, y, por ende, - del poder.

"Al principio no le costó nada al capitalismo dado -- que simplemente explota el conocimiento acumulado, pero más tarde, el capital organiza y dota sistemáticamente a la ciencia pagando educación científica, investigación, laboratorios etc... Un gran esfuerzo social que antes era dejado relativamente al libre albedrío, se ve integrado a la producción y al mercado". (Bravermann, 1984. P. 7).

Luego entonces "la ciencia ha sido moldeada y desarrollada por la clase gobernante y para su beneficio de forma que sea compatible con su dominación; es decir de forma que permita la producción y fortalecimiento de su dominación". - (Gorz).

Todo lo analizado anteriormente, nos permite cuestionar la supuesta "neutralidad" de la ciencia, característica que tanto se resalta dentro y fuera de ella; quedando desmitificada dicha concepción; la Psicología por supuesto se encuentra en dicha situación y siendo así, ya no nos extraña - por qué un fenómeno como la violación sexual femenina, haya quedado en el olvido, a pesar de que su acontecer en el devenir histórico de la humanidad sea tan inmemorable como la -- apropiación de los medios de producción por una minoría. Quedando de manifiesto que dicho desentendimiento por parte de la Psicología obedece a determinantes sociohistóricas, políticas e ideológicas, y cuyo sentido ha girado alrededor del ocultamiento y justificación, más que a la denuncia a partir de la investigación.

Hemos analizado hasta el momento cómo las relaciones de producción tienen una incidencia en el quehacer humano, - específicamente en la producción de conocimientos, sin embargo, hay que señalar también que dichas relaciones están implícitas y se concretizan en la forma de relacionarse entre los individuos, ya sea padre-hijo, patrón-obrero, hombre-mujer. Es esta última la que nos abocaremos a puntualizar ya que - de ahí se desprende la relación violador - violada ; para --- ello es necesario señalar el rol que se ha otorgado a la mujer en la sociedad.

En este sentido el papel, que se le ha asignado a la mujer, por la clase dominante, es de segundo orden, reduciéndola al ámbito familiar como trabajadora doméstica sin estar incorporada directamente a la producción. Así su aportación monetaria queda supeditada a lo que el hombre - encargado de su manutención decida.

En el caso de que la mujer se involucre al sistema-productivo, sufre una doble explotación, primeramente en el ámbito laboral, ya que su fuerza de trabajo se verá devaluada ante la del hombre y, segundo, la mujer trabajadora después de cumplir con su horario laboral, tendrá que realizar su jornada de actividades domésticas, principalmente en el caso de tener hijos; así aunque actualmente cada vez más mujeres se integran activamente en el sistema productivo se sigue confiriendo el ámbito familiar como exclusividad femenina.

De esta manera, [la mujer adquiere para sí misma y para los demás una imagen devaluada o de objeto de propiedad de la familia; cuando esta idea es incorporada en su subjetividad es un hecho útil al sistema, puesto que su valor o importancia se fincará en la medida de que funcione como reproductora y generadora de la fuerza de trabajo (una vida consagrada a la idea de maternidad); además de ser la reproductora más activa de la ideología dominante, ya que es un

poderoso agente de socialización de las nuevas generaciones.

Este sometimiento del que es objeto la mujer se logra a través del tipo de educación que recibe desde pequeña, la cual se basa en la debilidad física, la limitación intelectual, la dependencia y la sumisión. Este tipo de ideología inculcada a la mujer lleva a que sea presa fácil de la violencia "natural" que posee el hombre; lograndose así el sometimiento de una sexo sobre otro.

Una de las formas de lograr ese sometimiento, pero no la única, es el uso de la violencia, práctica que ha sido usada a lo largo del desarrollo histórico de la humanidad -- hasta el grado de legitimizarla principalmente a través del Estado.

"La violencia es una lucha por el poder, el tipo definitivo del poder, es la violencia. Si la vida política puede considerarse como la vida del estado, entonces todo Estado se funda en el quehacer político, es decir en la legitimación de la fuerza. En otros términos: el Estado institucionaliza la lucha por el poder, canaliza la violencia". (Wright. 1969).

Así esta importante arma de control que es la violencia es utilizada por la clase dominante a través de sus ins-

tituciones más importantes: Estado, familia, religión; todo ello con la finalidad de que la violencia se canalice entre los mismos miembros de la sociedad, para que no se enfoque en su contra, cuestionando su dominación.

"La experiencia histórica demuestra que cuando se haya en peligro la existencia de la clase dominante ésta no vacila en recurrir a las formas más violentas, más extremas, incluso al terror masivo pues ninguna clase social está dispuesta a abandonar voluntariamente el escenario de la historia" (Sánchez. V. 1971).

Ahora podemos afirmar que la violación no es sólo un acto psicopatológico sino una conducta política; el violador toma el papel de opresor, en un acto voluntario que enfatiza su dominación; la violada es la oprimida que en un acto impuesto se entrega a su impotencia, a su sumisión. Sin embargo, ambos se involucran en una cosificación a través de su sexualidad, perdiendo su identidad como seres humanos.

Mediante la violación el hombre intenta degradar a la mujer, someterla y convertirla en cómplice de su propia degradación. Pero para la mujer este acto es la máxima manifestación de las relaciones de dominación social, expresada en la parte más íntima: su sexualidad.

Partiendo de los argumentos expuestos anteriormente - resulta una tarea ardua el abordaje del fenómeno de nuestro interés tomando en cuenta la escasa producción de textos que posibilitan investigaciones teóricas o prácticas sobre la violación sexual femenina.

No obstante, después de la revisión de los postulados de Freud y Skinner, consideramos que se debe partir de un análisis crítico y constructivo del fenómeno, tomando como base filosófica al marxismo, ya que sólo este marco permitirá desenmascarar en su carácter de engañosas apariencias a las evidencias que ofrecen los sentidos con respecto al fenómeno de la violación (A través de un análisis de las teorías desde lo epistemológico, ideológico y sociahistórico).

Además que nos posibilita los elementos necesarios para combatir contra los intereses de las clases dominantes, - que hasta ahora han obstaculizado su estudio, y lograr así a través de nuestra actividad teórica, aunada a la práctica, revolucionar en lo general, la concepción de la problemática - de la mujer como sexo oprimido y con ello, a la violación sexual femenina.

Cabe señalar que para producir esta transformación - no basta con tomar conciencia del fenómeno, ya que esto sólo transforma nuestra idea de los hechos, pero no los hechos --

misos; para ello "los productos de la conciencia tienen que materializarse para que la transformación ideal cale en el hecho mismo" (Sánchez. V. 1980 P. 269).

Con respecto al marco de referencia que consideramos, en este momento, que puede dar cuenta de lo psíquico es indiscutiblemente, el psicoanálisis; no sin antes objetar con respecto a su concepción determinista de la mujer, de la violencia humana; sobre el primer punto ya se han emprendido trabajos por autoras como Mary Langer, Christiane Oliver, Juliet Mitchell, entre otras.

9 Otro concepto digno de consideración dentro de este discurso es el de las perversiones sexuales. Freud cometió el error de generalizarlo y no tomar en cuenta que las condiciones histórico-sociales, y por ende ideológicas, en cada momento del devenir humano eran y seguirán siendo esencialmente diferentes; así se torna indispensable historizar dicho concepto, nosotras creemos que a través de estas reconsideraciones puede salir a la luz información importante que nos ayude a esclarecer dicho fenómeno.

Consideramos que a través del discurso psicoanalítico es posible conocer más elementos de la subjetividad femenina que posibilitarían el análisis y entendimiento de su problemática específica, tanto a nivel subjetivo como objetivo.

Otra de las conclusiones a las cuales llegamos en este trabajo es la siguiente: consideramos que se torna indispensable hacer una revaloración de los efectos de la violación en la vida de la mujer, ya que esto incidirá en dos planos, uno - a nivel personal, donde nos referimos a las alteraciones psicológicas que acompañan a la víctima después de un ataque sexual. Creemos que futuras investigaciones pueden retomar este camino para llegar a implementar el método terapéutico más adecuado para dichos casos.

El segundo, se refiere al nivel público o legal, donde nos aunamos a los llamados de atención que se han dado por parte de investigadoras, principalmente feministas, estos señalamientos giran en torno a la punibilidad del delito de violación, donde se propone un aumento de 4 a 13 años de pena, - la reparación del daño, aquí se propone que dicha reparación comprenda el pago de pensión a la mujer e hijos si los hubiere, además del pago del tratamiento psicoterapéutico requerido por la víctima; la comprobación del cuerpo del delito, aquí se propone que no se considere como indispensable la presentación de semen en la vagina como elemento probatorio; con lo que se refiere al consentimiento de la víctima no se toma en cuenta la imposibilidad de defensa de parte de la mujer dado el pánico que produce el asalto. Con respecto a la autorización para abortar, esta posibilidad generalmente no se materializa dado que no se indican los procedimientos requeridos-

para tal fin.

Después de esta semblanza general, el panorama parece desolador, sin embargo, la labor de las investigadoras interesadas y honestas es precisamente recorrer el inmenso velo que sobre nuestra problemática ha permanecido a través del correr de los siglos.

La tarea es ardua y difícil, ya que luchar contra siglos de silencio resulta una tarea desgastante, pero un doble deber nos involucra a nosotras las mujeres, primero, con nuestro propio sexo; segundo, con el quehacer científico del momento histórico que nos tocó vivir.

BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Alegría, Juana. A. Emancipación femenina en el subdesarrollo Ed. Diana, México 1982.
- 2.- Alegría, Juana. A. Psicología de las mexicanas. Ed. Diana México 1983.
- 3.- Andrea Guha Anton. Moral sexual y represión social. Garnica Editor. Barcelona 1977.
- 4.- Antoine, Artus. Los orígenes de la opresión en la mujer. Ed. Fontamara. Barcelona 1979.
- 5.- Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Programación y Presupuesto. 1985.
- 6.- Aresti, Lori, Silvia y Toto. "La violación, delito contra la libertad". Fem. Vol. VIII No. 32 (febrero-marzo) 1984.
- 7.- Bebel, Augst. La mujer (en el pasado, en el presente, en el porvenir). Ed. Fontamara Barcelona 1980.
- 8.- Bravarman. H. Trabajo y capital monopolista. Ed. Nuestro-Tiempo. México 1984. ✓

- 9.- Browmiller, Susan. Contra nuestra voluntad. Ed. Planeta-Barcelona 1981.
- 10.- Bruckner, Peter. Psicología social del antiautoritarismo. Ed. Siglo XXI. 1978. ✓
- 11.- CAMVAC. Violencia sexual (carpeta de información básica)-México 1984.
- 12.- Cano, Gabriela. "III Simposio de estudio sobre la mujer". en Fem. Vol. No. 29 (agosto-septiembre) 1983.
- 13.- Carner, Françoise "Las ideas sobre la mujer mexicana en el siglo XIX" en Fem. Vol. VIII. No. 30 (Octubre-noviembre)-1984.
- 14.- Código Penal. "Colección leyes y Códigos de México". Ed. Porrúa. México. 1984.
- 15.- De miguel, Jesús. El mito de la inmaculada concepción. Ed. Anagrama. Barcelona. 1979.
- 16.- Eidelberg, Ludwing. Psicología de la violación. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1987
- 17.- Esquema del Psicoanálisis y otros escritos de la doctrina

psicoanalítica. (Compendio) Ed. Alianza Editorial. Barcelona. 1984.

- 18.- Freud, S. "Tres ensayos para una teoría sexual" Obras - Completas. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid. 1981.
- 19.- Freud, S. "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica". Ibid.
- 20.- Freud, S. "Sobre la degradación más general de la vida - erótica". Ibid.
- 21.- Freud, S. "El tabú de la virginidad". Ibid.
- 22.- Freud, S. "La libido y la organización sexual". Ibid.
- 23.- Freud, S. "Pegan a un niño" Ibid.
- 24.- Freud, S. "El desarrollo de la libido y las organizaciones sexuales" Ibid.
- 25.- Freud, S. "Sobre un tipo especial de la elección del objeto en el hombre". Ibid.
- 26.- Freud, S. "Sobre la sexualidad femenina" Ibid.

- 27.- Freud, S. "La femineidad".Ibid.
- 28.- Freud, S. "La moral sexual cultural", Ibid.
- 29.- Freud, S. "La novela familiar del neurótico". Ibid.
- 30.- Freud, S. "Psicoanálisis y la teoría de la libido". --
Ibid.
- 31.- Freud, S. "Psicología de las masas y análisis del yo".
Ibid.
- 32.- Freud, S. "El porvenir de una ilusión". Ibid.
- 33.- Freud, S. "Moises y la religión monoteísta". Ibid.
- 34.- Freud, S. "La naturaleza de lo psíquico". Ibid.
- 35.- Freud, S. "Diseccción de la personalidad psíquica". Ibid.
- 36.- Freud, S. "El malestar en la cultura". Ibid.
- 37.- Freud, S. "El por qué de la guerra", Ibid.
- 38.- Freud, S. "La sexualidad infantil", Ibid.

- 39.- Fals, Borda Orlando. "El problema de como investigar la realidad para transformala" en Crítica y política en -- las ciencias sociales, el debate teoría práctica. Ed. Punta de Lanza. Bogota 1978.
- 40.- García, Calderón Carola. Revista femeninas (la mujer como objeto de consumo) Ed. El caballito. México 1980.
- 41.- Greibs, Ingal "La violación sexual, consecuencia de la violencia social. Tesis. UNAM. F.C.P.S.
- 42.- Gunn, John. Violencia en la sociedad humana. Ed. Psique. Buenos Aires. 1976.
- 43.- Guzmán, Leal Roberto. Historia de la cultura. Ed. Porrúa México 1983.
- 44.- Hobsbawn, E.J. Las Revoluciones Burguesas. Ed. Guadarrama. Barcelona 1980.
- 45.- Hugues Portelli. Gramsci y el bloque histórico. Ed. Siglo XXI. México. 1980.
- 46.- Janeway, Elizabeth. El lugar de la mujer en el mundo del hombre. Ed. Extremopráneos. México 1973.

- 47.- Kolontay, Alejandra. La mujer nueva y la moral sexual.-
Ed. Pontamara. Barcelona 1978.
- 48.- Kolontay, Alejandra. Mujer historia y sociedad. Ed. Pon-
tamara Barcelona. 1982.
- 49.- K. Wells. H. Sigmund Freud: una crítica pavloviana. Ed.
Cartago. México, 1984.
- 50.- Langer, M. Maternidad y sexo. Ed. Siglo XXI. México. --
1982.
- 51.- Laplanche/Pontalis. Diccionario de Psicoanálisis. Ed. -
Labor. Barcelona 1976.
- 52.- Loewald, Hans W. Psicoanálisis y la historia del indivi-
duo. Ed. Premia. México. 1981.
- 53.- Lugo, Carmen. "Abandono, violencia y engaño" Fem. Vol.
VIII. No. 31 (diciembre-enero) 1983.
- 54.- Maña, María. "El abuso sexual de niños" Fem. Vol. VIII.
No. 31 (diciembre-enero) 1983.
- 55.- Martínez, R. Delitos sexuales. Ed. Porrúa. México 1985.

- 56.- Matterlart Michelé. La cultura de la opresión femenina. Ed. Era. México. 1982.
- 57.- Meillassoux, Claude. Mujeres graneros y capitales. Ed.- Siglo XXI. Méxioc 1984.
- 58.- Michel Andre. El feminismo. Ed. Biblioteca Crea. México 1983.
- 59.- Mitchell, Juliet. Psicoanálisis y feminismo. Ed. Anagrama. - Barcelona 1982.
- 60.- Montaña. H. y Pérez. Estudio exploratorio acerca de la - actitud que diferentes grupos tienen hacia la mujer violada. Tesis. U.N.A.M. Facultad de Psicología. México --- 1984.
- 61.- Munzer, Thomas "Sexualidad y trabajo", en Sexualidad ¿libertad o represión?. Ed. Grijalbo. México 1971.
- 62.- Muller F.L. La psicología contemporánea. F.C.E. México. 1981.
- 63.- Oliver, Christiane. Los hijos de Yocasta. F.C.E. México - 1984.

- Reed, Evelyn. Sexo contra sexo o clase contra clase. - Ed. Fontamanra. Barcelona 1980.
- Riviere, Jones, Deutsh, Lacan, Morney y Freud. La Femenidad como máscara. Ed. Tusquetes. Barcelona 1979.
- 66.- Sall, Benedito, Pasternac y Braunstein. Psicología Ideología y ciencia. Ed. Siglo XXI. Méxioc 1983.
- 67.- Skinner, B. F. Ciencia y conducta humana. Ed. Fontanella, Barcelona 1975.
- 68.- Skirrner B.F. La conducta de los organismos. Ed. Fontanella. Barcelona 1975.
- 69.- Skinner. B. F. Más allá de la libertad y la dignidad - Ed. Fontanella. Barcelona 1972.
- 70.- Skirrner. B. F. Sobre el conductismo. Ed. Fontanella.- Barcelona 1977.
- 71.- UNITAR. Las Naciones Unidas y la Mujer. México. 1975.
- 72.- Valdez, Santiago R. El placer sexual utilizado como un pretexto y justificación para la violación sexual femenina. Trabajo inédito.

Vitale, Luis. Historia y sociología de la mujer latinoamericana. Ed. Fontamara. Barcelona 1981.

Werner, Wolf. Introducción a la psicología. F.C.E. México 1983.

75.- Williams. Trevor y Derry T. K. Historia de la tecnología
Ed. Siglo XXI. México 1986.

76.- Wolman. B. Teorías y sistemas contemporáneos en psicología
Ed. Roca Barcelona España. 1981. ✓